

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento
Hacienda

Código de verificación de documentos



3M3V681A6V0G1P3M18E8

1071610Y5

10716200C

Referencia interna
J/BP

INDICE DEL EXPEDIENTE 10716200C

Num	Fecha	Nº Archivo Digital	Trámite	Resumen HASH SHA-1
1	01-08-2022 08:22	1071610SY	Providencia de apertura	OYvDf7OD/Qld4t3NZpQggW2rYrY=
2	03-08-2022 12:26	GEN1610SX	Informe de Intervención	bLm3aGKaoMjOf6n9blmKTqWILGw=
3	04-08-2022 07:50	1071610TH	PLANTILLA	ecMS+HZ0IKmEVV721BfUhARKA58=
4	11-08-2022 08:10	GEN1610TS	RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS	eUCFKxXJk1T5dwRbjddyDluHwE=
5	11-08-2022 08:15	GEN1610TT	ESTADO DE GASTOS	FfWYNx4RzIUjSLN8CKdOcwsssemg=
6	11-08-2022 08:15	GEN1610VG	Documento Relacionado al documento GEN1610TT. CAPITULO 1 PRESUPUESTO 2023	17H0KmmvuegYTYWlxiFi7+36/YZQ=
7	11-08-2022 08:18	GEN1610TU	ESTADO DE INGRESOS	uSxCtzfDWrf9xqTLx3UBEMbczWQ=
8	11-08-2022 08:28	GEN1610TV	MEMORIA	A9HWaKu8qP1GrPiKLHRN5W7RICU=
9	11-08-2022 08:40	GEN1610TW	LIQUIDACION PRESUPUESTO FMC 2021	+NgvCEqY2XsDqEblqLxcxyhbT7VE=
10	11-08-2022 08:43	GEN1610TX	AVANCE LIQUIDACION PRESUPUESTO FMC 2022	zmVnK9MIDze8tvXuNqQ4rwVJ6o4=
11	11-08-2022 08:47	GEN1610TY	ANEXO DE PERSONAL	6aFp2QhWIAu/Qo5knlEXn+TAMZ0=
12	11-08-2022 08:49	GEN1610TZ	ANEXO DE INVERSIONES	4JcMiTMWLJv8s5TCdzuM9izbN4g=
13	11-08-2022 08:59	GEN1610U0	ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES	GTHFu0OUGyR2aBuNNFtt/oaczAU=
14	11-08-2022 09:05	GEN1610U1	INFORME ECONOMICO-FINANCIERO	K2aNmx1iiVjkDcMQwBb227R6TwI=
15	11-08-2022 11:01	GEN1610U2	ANEXO SUBVENCIONES RECIBIDAS	ahPWBGFYdc6VJ4InLTegoCq1QzM=
16	30-08-2022 12:30	1071610WJ	Certificado Consejo Rector FMC	P7G8UtP7MdWCOCfB3CAUe5+5yFM=
17	02-09-2022 12:47	1071610X6	Certificado Consejo Rector FMC	sGvB7GOHXs6d3nGqeureHbZvH7o=

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



3M3V681A6V0G1P3M18E8

10716I0Y5

10716200C

Referencia interna
J/BP

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0B0R2Q46422M1Z4B0MFX

10716I0SY

10716200C

Referencia interna

J/BP

Asunto

PRESUPUESTO FMC 2023

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle ALCALDE PARRONDO N° 30
33510-SIERO
ASTURIAS

PROVIDENCIA DE APERTURA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, procédase a la apertura del expediente administrativo relativo al PRESUPUESTO de la Fundación Municipal de Cultura para el año 2023.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



54256X0T0X0P5O1U0HJR

GEN1610SX

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Asunto

Interesado

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL EJERCICIO DE 2023

Remitido a la Intervención el expediente de referencia con fecha 2 de septiembre de 2022 y examinada la información contenida en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 de la Fundación Municipal de Cultura, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local (en particular en virtud de lo establecido por el artículo 4.1.b.2º en materia de control financiero del Real Decreto/128/2018) es deber de la Intervención Municipal emitir el presente informe:

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL)
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, en materia de presupuestos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, entrando en vigor dicha modificación en el ejercicio 2015
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Real Decreto Legislativo 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales
- Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC2010)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



54256X0T0X0P5O1U0HJR

GEN16I0SX

10716200C

Referencia interna
R/LLG

DOCUMENTACIÓN

El Anteproyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023 está integrado por los correspondientes estados de gastos e ingresos y el resto de la documentación establecida por la legislación vigente en materia de presupuestos. La estructura de estos presupuestos se ajusta a lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de diciembre de 2008 por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Además, conforme a lo señalado en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se ha unido al expediente la siguiente documentación exigida como anexo:

- Memoria de la Vicepresidencia de la Fundación Municipal de Cultura.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior (2021) y el avance del corriente (2022).
- Anexo de personal.
- Anexo de inversiones.
- Informe económico – financiero donde se expongan las bases utilizadas para realizar los cálculos que dan lugar al presupuesto.

Resto de documentación: se incorpora la plantilla presupuestaria de personal (artículo 90 LRRL). Se recoge cada uno de los puestos indicando cuáles están cubiertos con nombramiento definitivo y cuáles vacantes. No se detectan variaciones en la plantilla de personal.

TRAMITACIÓN

En primer lugar hay que señalar, de conformidad con el TRLRHL, que el presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrante del general, debe ser propuesto inicialmente por los Consejos Rectores de los mismos (según sus estatutos) y será remitido al Ayuntamiento antes del 15 de septiembre de cada año. En este caso la propuesta de los presupuestos de la FMC previsiblemente se remitirá en un plazo inferior al establecido en la normativa vigente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



54256X0T0X0P5O1U0HJR

GEN1610SX

10716200C

Referencia interna
R/LLG

ANÁLISIS ECONÓMICO

El Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023 se eleva a **2.718.073,06 €.**

El Presupuesto propuesto para 2023 experimenta un incremento de 144.622,96 euros, esto es un 5,62% con respecto al Presupuesto del ejercicio 2022. Es decir, se observa que el Presupuesto presenta unas cifras superiores a las del ejercicio anterior en cuanto a su importe global, siendo necesario analizar el origen de esta variación:

a) En cuanto a la variación global de **los ingresos** se combinan las siguientes circunstancias:

1. Se incrementa el capítulo 3 de tasas y precios públicos en 15.400,00 euros, lo que supone incremento del 6,70%. Se observa una mejora general en la normalización de las actividades y destaca especialmente el incremento en el alquiler de las instalaciones tanto de La Pola Siero como de Lugones, por lo que se estima que se pueden incrementar los ingresos en el concepto 34901. Precio público por uso de locales. En este sentido se indica que se han reconocido derechos por importe de 29.831,27 euros, a la fecha de elaboración del presente informe, sobre un total previsto de 38.200,00 euros.
2. Se incrementa la aportación municipal, en 125.922,96 euros, lo cual supone un 5,44% de incremento respecto a la del presente ejercicio, motivada por el incremento de los gastos tanto por el aumento previsto en los costes salariales como el incremento de precios de energía (luz y gas), como un entorno inflacionario que es previsible suponga un aumento generalizado de precios.
3. También se considera posible incrementar notablemente los ingresos financieros por un mayor rendimiento de los fondos líquidos depositados en las cuentas bancarias, al preverse un aumento en los tipos de interés, a la vista de las medidas anti inflacionistas implementadas por el Banco Central Europeo. El incremento previsto es de 3.000,00 euros.

b) En cuanto a **los gastos** se producen varios ajustes respecto a la distribución del presupuesto del ejercicio anterior.

En el capítulo 1 de gastos de personal se aumenta el gasto en 44.311,96 euros, que suponen un incremento porcentual del 3,31%, estimando un incremento del 3% respecto a las retribuciones del ejercicio 2022, así como el incremento de los gastos de antigüedad por el cumplimiento de trienios por el personal. Pero esta variación quedará condicionada a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 y a las restricciones a dichos incrementos salariales que en los mismos se incluyan. En este sentido indicar que, dadas las tempranas fechas de elaboración del Presupuesto y la falta de conocimiento de datos sobre

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



54256X0T0X0P5O1U0HJR

GEN16I0SX

10716200C

Referencia interna
R/LLG

el incremento que experimentarán las masas salariales en la normativa general implica un grado de incertidumbre que puede condicionar la aprobación definitiva del anteproyecto presentado.

En el capítulo 2 de gastos en bienes corrientes y servicios se incrementa con respecto al ejercicio 2022 en 72.561,00 euros, lo que supone un aumento del 6,72%, básicamente motivada por el aumento de gastos de consumos energéticos y el entorno inflacionario existente con el conflicto entre Rusia y Ucrania. Particularmente significativos son los incrementos en las aplicaciones relativas a consumos energéticos: 23.300,00 euros en energía eléctrica y de 23.600,00 euros en gas. Se actualizan los gastos en publicidad, conforme a la ejecución real en los últimos ejercicios, dotando importes adicionales de 9.300,00 euros.

En el capítulo 4 de transferencias corrientes se mantiene en los mismos niveles del ejercicio precedente, al no existir cambios en las subvenciones y ayudas previstas, siendo el importe total de este capítulo de 97.024,00 euros.

En el capítulo 6 de inversiones reales, se incrementa un 60,33% con respecto al ejercicio anterior, con un aumento de 27.750,00 euros, destacando la recuperación del nivel de inversión en adquisición de libros a niveles anteriores al ejercicio 2020, así como diversas inversiones en maquinaria y mobiliario.

El capítulo 8 no experimenta variaciones respecto a ejercicios anteriores, dado que no se han observado variaciones significativas en los préstamos concedidos al personal.

No obstante las cuestiones señaladas anteriormente, se recuerda que el presente anteproyecto de Presupuesto de la Fundación deberá integrarse en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Siero y deberá ser objeto de análisis a los efectos de su consolidación con el del propio Ayuntamiento y con el Patronato Deportivo Municipal.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES OBSERVACIONES:

En el capítulo 1 de gastos de personal deberá declararse la no disponibilidad de los créditos que superen la posible situación de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, en tanto no se aprueben finalmente las cuantías de 2023, debiendo tenerse en cuenta las posibles variaciones que se contemplen en los mismos a lo largo de la tramitación del expediente.

En relación con los gastos corrientes será necesario realizar un especial seguimiento de la situación económica para realizar los correspondientes ajustes en función de la evolución de la misma, tanto a la baja si la situación se agrava como al alza si el entorno

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



54256X0T0X0P5O1U0HJR

GEN16I0SX

10716200C

Referencia interna
R/LLG

inflacionario no retorna a niveles de normalidad. En este sentido deberá verificarse la evolución del Índice de Precios al Consumo puesto que si mantiene un elevado porcentaje de variación, ello se acabará reflejando en los costes.

Y en cuanto a las subvenciones, deberán respetarse los principios de objetividad y publicidad en el reparto de subvenciones, y se deberán justificar debidamente las subvenciones concedidas. Asimismo, se deberán establecer los oportunos sistemas de imputación de los gastos que, asumidos inicialmente por el Ayuntamiento de Siero por el funcionamiento del CPI, se entienda que son imputables a la actividad cultural que se realice en dicha instalación y consiguientemente deba atender la Fundación Municipal de Cultura con cargo a su Presupuesto.

CONCLUSIONES: el anteproyecto de presupuesto presentado por la Vicepresidencia con fecha 2 de septiembre de 2022 se basa en unas estimaciones económicas ajustadas tanto en ingresos como en gastos y garantiza el cumplimiento del principio de nivelación presupuestaria, quedando pendiente de análisis consolidado el cumplimiento de los principios que implica el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5034216Z3J3D4Y3313LR

10716I0TH

10716200C

Referencia interna
J/BP

Asunto

PLANTILLA FMC 2023

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30
33510-SIERO
ASTURIAS

PLANTILLA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO-2023

PERSONAL LABORAL

PLAZA	Nº PLAZAS OCUPADAS VACANTES		
DIRECTOR	1	1	0
TECNICO EN JUVENTUD	1	1	0
COORDINADOR BIBLIOTECARIO	1	1	0
ADMINISTRATIVO	2	2	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0
ANIMADORASOCIO-CULTURAL	2	2	0
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL	1	1	0
BIBLIOTECARIA	3	3	0
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	6	6	0
ORDENANZA	9	6	3
MONITOR	3	3	0
<u>TOTAL</u>	<u>30</u>	<u>27</u>	<u>3</u>

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5034216Z3J3D4Y3313LR

10716I0TH

10716200C

Referencia interna
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
DIRECTOR .	Director –La Pola Siero- <i>Ramón Quirós Moro</i>
TÉCNICO DE JUVENTUD	Técnico en Juventud – La Pola Siero y Lugones- <i>Mª Elena González Laria</i>
COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS	Coordinador Bibliotecario – La Pola Siero- <i>Mª Elena Marcos Fernández</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Mónica Álvarez Otero</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Javier Ángel Barrientos Pérez</i>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Auxiliar Administrativo –La Pola Siero- <i>Inés María López Arabia</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – La Pola Siero- <i>Mª Mercedes Rodríguez García</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – Lugones- <i>Oscar Caso Roiz</i>
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL	Informador Juvenil – La Pola Siero y Lugones – <i>José Antonio Díaz Martínez</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –La Pola Siero- <i>Mª Hortensia Azcano Morilla</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –Lugones- <i>Carmen Gloria Serrano Fernández</i>

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5034216Z3J3D4Y3313LR

10716I0TH

10716200C

Referencia interna
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria- Carbayin- <i>Mª del Rosario Alonso Collada</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Ana Mª Fernández Pardías</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Laura Rey Miranda</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Fresneda- <i>Carmen Menéndez González</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Lugones- <i>Cristina Quintana Fernández</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –El Berrón- <i>Clara Blanco Moran</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Santiago de Arenas y La Pola Siero- <i>Fructuoso Díaz García</i>
ORDENANZA	Ordenanza itinerante –Varias instalaciones- <i>Vacante(interino-Ana Isabel Artime García)</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>Mª Dorinda Rodríguez García</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>Félix Romero Casado</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Santiago Barbón Rodríguez</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Lucía Martínez Fernández</i>

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5034216Z3J3D4Y3313LR

10716I0TH

10716200C

Referencia interna
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
ORDENANZA	Ordenanza –Santiago de Arenas- <i>Bruno González Díaz</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Auditorio- <i>Pablo Rodríguez Palacio</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Fresneda- <i>Vacante (interino- Carmen García García)</i>
ORDENANZA	Ordenanza –El Berrón- <i>Mónica Díaz Martínez (en excedencia sustituida por M^a Esther Tapia Fernández)</i>

ANEXO 1

PERSONAL INDEFINIDO (FIJO DISCONTINUO)

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
MONITOR	Profesora de Música –Siero- <i>Ana Isabel Antuña Rocas</i>
MONITOR	Profesora de Música-Siero- <i>M^a del Carmen Suárez del Río</i>
MONITOR	Profesora de Pintura-Siero- <i>M^a Isabel Barón Paternotte</i>

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.383.699,06
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.151.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.024,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	73.750,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ..	2.718.073,06

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	245.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.457.873,06
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿	2.718.073,06

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO	2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	
ÁREA DE GASTO	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos			TOTALES
		POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO		

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO	3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.		
ÁREA DE GASTO	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos			TOTALES	
3	13	CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL				
3	16	Personal Laboral			1.010.751,87	
		Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador			333.068,15	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 3				1.343.820,02
3	20	CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3	21	Arrendamientos y cánones			7.400,00	
3	22	Reparaciones, mantenimiento y conservación			46.300,00	
3	23	Material, suministros y otros			1.074.300,00	
3	24	Indemnizaciones por razón del servicio			21.600,00	
3		Gastos de publicaciones			2.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 3				1.151.600,00
3	40	CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
3	48	A la Administración General de la Entidad Local			60.269,00	
		A Familias e Instituciones sin fines de lucro			36.755,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 3				97.024,00
3	62	CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES				
		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los			73.750,00	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 3				73.750,00
3	83	CAPÍTULO : 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
		Concesión de préstamos fuera del sector público			12.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 8 DEL ÁREA DE GASTO 3				12.000,00
		TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 3			2.678.194,02	
Total General. . . .					2.718.073.06	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
POLÍTICA 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.
GRUPO PROG. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
221	137	13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones CONCEPTO 137 Contribuciones a planes y fondos de pensiones ARTÍCULO 13 Personal Laboral	2.585,64	2.585,64		
221	162	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3.310,69			
221	162	16205	Seguros	3.605,00			
221	162	16209	Otros gastos sociales	30.377,71			
			CONCEPTO 162 Gastos sociales del personal ARTÍCULO 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del e CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		37.293,40	37.293,40	39.879,04
			TOTAL GR. PROGRA. 221				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO

2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
330	130	13000	Retribuciones básicas	365.683,91			
330	130	13001	Horas extraordinarias	2.705,32			
330	130	13002	Otras remuneraciones	12.317,55			
			CONCEPTO 130 Laboral Fijo		380.706,78		
330	131	13100	LABORAL TEMPORAL	25.254,77			
330	131	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83			
			CONCEPTO 131 Laboral temporal		26.457,60		
			ARTÍCULO 13 Personal Laboral			407.164,38	
330	160	16000	Seguridad Social	135.010,60			
			CONCEPTO 160 Cuotas sociales		135.010,60		
			ARTÍCULO 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del e			135.010,60	
			CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL				542.174,98
330	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLA	5.300,00			
			CONCEPTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y util		5.300,00		
330	205	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00			
			CONCEPTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres		1.200,00		
			ARTÍCULO 20 Arrendamientos y cánones			6.500,00	
330	212	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	38.500,00			
			CONCEPTO 212 Edificios y otras construcciones		38.500,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
330	213	21300	MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE CONCEPTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.300,00	4.300,00		
330	214	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE CONCEPTO 214 Elementos de transporte	100,00	100,00		
330	215	21500	MOBILIARIO CONCEPTO 215 Mobiliario	1.000,00	1.000,00		
330	216	21600	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE CONCEPTO 216 Equipos para procesos de información ARTÍCULO 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.400,00	2.400,00	46.300,00	
330	220	22000	Ordinario no inventariable	3.700,00			
330	220	22002	Material informático no inventariable CONCEPTO 220 Material de oficina	2.100,00			
330	221	22100	Energía eléctrica	78.600,00			
330	221	22102	Gas	73.600,00			
330	221	22103	Combustibles y carburantes	4.200,00			
330	221	22110	Productos de limpieza y aseo	4.200,00			
330	221	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	800,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO				
CL. Programa	CL. Económica										
G. Prog.	Concepto	Subcto.									
330	221	22199	Otros suministros	2.200,00	163.600,00						
330	222	22200	CONCEPTO 221 Suministros								
			Servicios de telecomunicaciones	32.200,00							
	222	22201	Postales	7.000,00							
330	224	22400	CONCEPTO 222 Comunicaciones		39.200,00						
			SEGUROS DE VEHICULOS	400,00							
	224	22401	SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS	11.200,00							
330	225	22502	CONCEPTO 224 Primas de seguros		11.600,00						
			Tributos de las Entidades locales	100,00							
			CONCEPTO 225 Tributos	100,00							
330	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00							
330	226	22602	Publicidad y propaganda	8.900,00							
	226	22603	Publicación en Diarios Oficiales	1.200,00							
330	226	22699	Otros gastos diversos	5.600,00	20.700,00						
			CONCEPTO 226 Gastos diversos								
330	227	22700	Limpieza y aseo	146.900,00							
330	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	7.500,00							

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
330	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales CONCEPTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesiona ARTÍCULO 22 Material, suministros y otros	82.200,00	236.600,00	477.600,00	550.800,00
330	230	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	14.700,00			
330	230	23020	Del personal no directivo CONCEPTO 230 Dietas	2.100,00	16.800,00		
330	231	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	800,00			
330	231	23120	Del personal no directivo CONCEPTO 231 Locomoción	300,00	1.100,00		
330	233	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES CONCEPTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES. ARTÍCULO 23 Indemnizaciones por razón del servicio CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.500,00	2.500,00	20.400,00	60.269,00
330	400	40000	A la Administración General de la Entidad Local CONCEPTO 400 A la Administración General de la Entidad Local ARTÍCULO 40 A la Administración General de la Entidad Local CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.269,00	60.269,00	60.269,00	
330	623	62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE CONCEPTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	16.500,00	16.500,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
330	625	62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES CONCEPTO 625 Mobiliario	9.250,00	9.250,00		
330	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION CONCEPTO 626 Equipos para procesos de información ARTÍCULO 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativ CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	1.000,00	1.000,00	26.750,00	26.750,00
330	830	83010	ANTICIPOS A FUNCIONARIOS CONCEPTO 830 Préstamos a corto plazo ARTÍCULO 83 Concesión de préstamos fuera del sector público CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
TOTAL GR. PROGRA. 330			1.191.993,98				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

(ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO

2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
332	130	13000	Retribuciones básicas	359.082,40			520.236,15
332	130	13002	Otras remuneraciones	5.979,17	365.061,57		
332	131	13100	CONCEPTO 130 Laboral Fijo	25.604,03			
332	131	13102	LABORAL TEMPORAL	828,52			
			OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL				
			CONCEPTO 131 Laboral temporal		26.432,55	391.494,12	
			ARTÍCULO 13 Personal Laboral				
332	160	16000	Seguridad Social	128.742,03			
			CONCEPTO 160 Cuotas sociales		128.742,03	128.742,03	
			ARTÍCULO 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del e				
			CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL				
332	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.500,00			
			CONCEPTO 220 Material de oficina		20.500,00		
332	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	800,00			
			CONCEPTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesiona		800,00	21.300,00	
			ARTÍCULO 22 Material, suministros y otros				
332	231	23120	Del personal no directivo	200,00			
			CONCEPTO 231 Locomoción		200,00	200,00	
			ARTÍCULO 23 Indemnizaciones por razón del servicio				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
332	625	62500	CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES CONCEPTO 625 Mobiliario	46.000,00	46.000,00		21.500,00
332	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION CONCEPTO 626 Equipos para procesos de información ARTÍCULO 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativ CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	1.000,00	1.000,00	47.000,00	47.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 332	588.736,15			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

(ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO

2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
334	130	13000	Retribuciones básicas	141.812,56			281.408,89
334	130	13001	Horas extraordinarias	1.622,09			
334	130	13002	Otras remuneraciones	2.516,90			
			CONCEPTO 130 Laboral Fijo		145.951,55		
334	131	13100	LABORAL TEMPORAL	64.688,54			
334	131	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28			
			CONCEPTO 131 Laboral temporal		66.141,82	212.093,37	
			ARTÍCULO 13 Personal Laboral				
334	160	16000	Seguridad Social	69.315,52			
			CONCEPTO 160 Cuotas sociales		69.315,52	69.315,52	
			ARTÍCULO 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del e				
			CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL				
334	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLA	900,00			900,00
			CONCEPTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utili		900,00		
			ARTÍCULO 20 Arrendamientos y cánones				
334	226	22602	Publicidad y propaganda	31.100,00			
334	226	22609	Actividades culturales y deportivas	45.000,00			
334	226	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
334	226	22699	Otros gastos diversos CONCEPTO 226 Gastos diversos	4.600,00	300.700,00		
334	227	22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA				
334	227	22717	OTROS TRABAJOS	185.000,00			
			CONCEPTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesiona		194.000,00		
			ARTÍCULO 22 Material, suministros y otros			494.700,00	
334	231	23120	Del personal no directivo	1.000,00			
			CONCEPTO 231 Locomoción		1.000,00		
			ARTÍCULO 23 Indemnizaciones por razón del servicio			1.000,00	
334	240	24000	PUBLICACIONES	2.000,00			
			CONCEPTO 240 Gastos de edición y distribución		2.000,00		
			ARTÍCULO 24 Gastos de publicaciones			2.000,00	
			CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				498.600,00
334	481	48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	36.755,00			
			CONCEPTO 481		36.755,00		
			ARTÍCULO 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro			36.755,00	
			CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				36.755,00
			TOTAL GR. PROGRA. 334			816.763,89	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL. Programa	CL. Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
337	226	22609	Actividades culturales y deportivas CONCEPTO 226 Gastos diversos ARTÍCULO 22 Material, suministros y otros CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.700,00	54.700,00	54.700,00	54.700,00
			TOTAL GR. PROGRA. 337	54.700,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa, (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO 2023

ÁREA DE GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
POLÍTICA 33 CULTURA.
GRUPO PROG. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	Concepto	Subcto.					
338	226	22609	Actividades culturales y deportivas CONCEPTO 226 Gastos diversos ARTÍCULO 22 Material, suministros y otros CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 338	26.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
22100	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores	39.879,04
33000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA	1.191.993,98
33210	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	588.736,15
33400	Promoción Cultural	816.763,89
33700	Actividades de Ocio y tiempo libre	54.700,00
33800	Fiestas y festejos populares	26.000,00
	Total general	2.718.073,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
13000	33000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91			
13000	33210		RETRIBUCIONES BÁSICAS	359.082,40			
13000	33400		RETRIBUCIONES BÁSICAS	141.812,56			
13000			Retribuciones básicas		866.578,87		
13001	33000		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32			
13001	33400		HORAS EXTRAORDINARIAS	1.622,09			
13001			Horas extraordinarias		4.327,41		
13002	33000		OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55			
13002	33210		OTRAS REMUNERACIONES	5.979,17			
13002	33400		OTRAS REMUNERACIONES	2.516,90			
13002			Otras remuneraciones		20.813,62		
130			Laboral Fijo			891.719,90	
13100	33000		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77			
13100	33210		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.604,03			
13100	33400		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	64.688,54			
13100			LABORAL TEMPORAL		115.547,34		
13102	33000		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83			
13102	33210		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	828,52			
13102	33400		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28			
13102			OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL		3.484,63		
131			Laboral temporal			119.031,97	
13700	22100		CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.585,64			
13700			Contribuciones a planes y fondos de pensiones		2.585,64		
137			Contribuciones a planes y fondos de pensiones			2.585,64	
13			Personal Laboral			1.013.337,51	
16000	33000		SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60			
Suman los Créditos . . .				1.148.348,11	1.013.337,51	1.013.337,51	1.013.337,51

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16000	33210		SEGURODAD SOCIAL	128.742,03				
16000	33400		SEGURODAD SOCIAL	69.315,52				
16000			Segurodad Social		333.068,15	333.068,15		
160			Cuotas sociales					
16200	22100		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.310,69				
16200			Formación y perfeccionamiento del personal		3.310,69			
16205	22100		SEGUROS	3.605,00				
16205			Seguros		3.605,00			
16209	22100		OTROS GASTOS SOCIALES					
16209			Otros gastos sociales	30.377,71	30.377,71	37.293,40		
162			Gastos sociales del personal				370.361,55	
16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador					
1			GASTOS DE PERSONAL					1.383.699,06
				1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06
			Suman los Créditos . . .					

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
20300	33000		ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	5.300,00				
20300	33400		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	900,00				
20300			ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACI		6.200,00			
203			Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje		6.200,00			
20500	33000		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00				
20500			ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		1.200,00			
205			Arrendamientos de mobiliario y enseres			1.200,00		
20			Arrendamientos y cánones				7.400,00	
21200	33000		MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00				
21200			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		38.500,00			
212			Edificios y otras construcciones			38.500,00		
21300	33000		MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00				
21300			MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILL		4.300,00			
213			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje			4.300,00		
21400	33000		MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	100,00				
21400			ELEMENTOS DE TRANSPORTE		100,00			
214			Elementos de transporte			100,00		
21500	33000		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
21500			MOBILIARIO		1.000,00			
215			Mobiliario			1.000,00		
21600	33000		MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	2.400,00				
21600			MANTENIMIENTO DE SOFTWARE		2.400,00			
216			Equipos para procesos de información			2.400,00		
21			Reparaciones, mantenimiento y conservación				46.300,00	
22000	33000		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.700,00				
			Suman los Créditos . . .	1.441.099,06	1.437.399,06	1.437.399,06	1.437.399,06	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22000			Ordinario no inventariable PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES Prensa, revistas, libros y otras publicaciones MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE Material informático no inventariable Material de oficina ENERGÍA ELECTRICA Energía eléctrica SUMINISTRO DE GAS Gas COMBUSTIBLES Y CARBURANTES Combustibles y carburantes PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO Productos de limpieza y aseo SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y e OTROS SUMINISTROS Otros suministros Suministros SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Servicios de telecomunicaciones POSTALES Postales Comunicaciones PRIMAS DE SEGUROS SEGUROS DE VEHICULOS PRIMAS DE SEGUROS.	20.500,00	3.700,00			
22001	33210				20.500,00			
22001					2.100,00	20.500,00		
22002	33000					2.100,00		
22002					78.600,00		26.300,00	
220					73.600,00			
22100	33000				4.200,00			
22100					4.200,00			
22102	33000					78.600,00		
22102						73.600,00		
22103	33000					4.200,00		
22103					4.200,00			
22110	33000				800,00	4.200,00		
22110					2.200,00			
22111	33000					800,00		
22111						2.200,00		
22199	33000				2.200,00	163.600,00		
22199				32.200,00				
221				7.000,00	32.200,00			
22200	33000				7.000,00			
22200				400,00		39.200,00		
22201	33000			11.200,00	400,00			
22201								
222								
22400	33000							
22400								
22401	33000							
Suman los Créditos . . .				1.678.099,06	1.666.899,06	1.666.499,06		

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
22401			SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS Primas de seguros TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES Tributos de las Entidades locales Tributos ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS Atenciones protocolarias y representativas PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Publicidad y propaganda PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES Publicación en Diarios Oficiales ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS Actividades culturales y deportivas CONCIERTOS Y TEATROS CONCIERTOS Y TEATROS OTROS GASTOS DIVERSOS OTRSO GASTOS DIVERSOS Otros gastos diversos Gastos diversos LIMPIEZA Y ASEO Limpieza y aseo ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS Estudios y trabajos técnicos				
224				100,00	11.200,00	11.600,00	
22502	33000				100,00		
22502							
225						100,00	
22601	33000			5.000,00			
22601							
22602	33000			8.900,00	5.000,00		
22602	33400			31.100,00			
22602							
22603	33000			1.200,00	40.000,00		
22603							
22609	33400			45.000,00	1.200,00		
22609	33700			54.700,00			
22609	33800			26.000,00			
22609							
22610	33400			220.000,00	125.700,00		
22610							
22699	33000		5.600,00	220.000,00			
22699	33400		4.600,00				
22699							
226				10.200,00	402.100,00		
22700	33000		146.900,00				
22700							
22706	33000		7.500,00	146.900,00			
22706				7.500,00			
			2.234.699,06	2.234.699,06	2.080.299,06		

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
22710	33400		DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00			
22710			DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA		9.000,00		
22717	33400		OTROS TRABAJOS	185.000,00			
22717			OTROS TRABAJOS		185.000,00		
22799	33000		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.200,00			
22799	33210		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	800,00			
22799			Otros trabajos realizados por otras empresas y prof		83.000,00		
227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		431.400,00		
22			Material, suministros y otros			1.074.300,00	
23000	33000		DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	14.700,00			
23000			De los miembros de los órganos de gobierno		14.700,00		
23020	33000		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	2.100,00			
23020			Del personal no directivo		2.100,00		
230			Dietas			16.800,00	
23100	33000		DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	800,00			
23100			De los miembros de los órganos de gobierno		800,00		
23120	33000		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300,00			
23120	33210		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00			
23120	33400		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00			
23120			Del personal no directivo		1.500,00		
231			Locomoción			2.300,00	
23300	33000		OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500,00			
23300			OTRAS INDEMNIZACIONES		2.500,00		
233			OTRAS INDEMNIZACIONES.			2.500,00	
23			Indemnizaciones por razón del servicio				21.600,00
Suman los Créditos . . .				2.533.299,06	2.533.299,06	2.533.299,06	2.533.299,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			Créditos Iniciales					
Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
24000	33400		PUBLICACIONES	2.000,00				
24000			PUBLICACIONES		2.000,00	2.000,00	2.000,00	
240			Gastos de edición y distribución					
24			Gastos de publicaciones					
2			GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					1.151.600,00
				2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06
			Suman los Créditos . . .	2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06	2.535.299,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
40000	33000		60.269,00			
40000				60.269,00	60.269,00	
400						60.269,00
40			36.755,00			
48100	33400			36.755,00	36.755,00	
48100						36.755,00
481						
48						
4						97.024,00
			2.632.323,06	2.632.323,06	2.632.323,06	2.632.323,06
Suman los Créditos . . .						

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
62300	33000		16.500,00			
62300				16.500,00	16.500,00	
623			9.250,00			
62500	33000		46.000,00			
62500	33210			55.250,00	55.250,00	
62500						
625			1.000,00			
62600	33000		1.000,00			
62600	33210			2.000,00	2.000,00	
62600						
626						
62						
6						73.750,00
			2.706.073,06	2.706.073,06	2.706.073,06	2.706.073,06
			Suman los Créditos . . .			

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
83010	33000		ANTICIPOS AL PERSONAL ANTICIPOS A FUNCIONARIOS Préstamos a corto plazo Concesión de préstamos fuera del sector público ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
83010								
830								
83								
8								
				2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06
			Suman los Créditos . . .					

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas Áreas de Gasto
22100	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONA SEGUROS OTROS GASTOS SOCIALES	2.585,64	39.879,04	39.879,04	39.879,04
22100	16200		3.310,69			
22100	16205		3.605,00			
22100	16209		30.377,71			
2210						
221		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D				
22		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D				
2		ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.				
33000	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91			
33000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32			
33000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55			
33000	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77			
33000	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83			
33000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60			
33000	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	5.300,00			
33000	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00			
33000	21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00			
33000	21300	MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTIL	4.300,00			
33000	21400	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	100,00			
33000	21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00			
33000	21600	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCES	2.400,00			
33000	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.700,00			
33000	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.100,00			
33000	22100	ENERGIA ELECTRICA	78.600,00			
33000	22102	SUMINISTRO DE GAS	73.600,00			
33000	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.200,00			
33000	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.200,00			
33000	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	800,00			
33000	22199	OTROS SUMINISTROS	2.200,00			
33000	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.200,00			
33000	22201	POSTALES	7.000,00			
33000	22400	PRIMAS DE SEGUROS	400,00			
33000	22401	PRIMAS DE SEGUROS.	11.200,00			
33000	22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00			
Suman las Previsiones ¿			855.154,02	39.879,04	39.879,04	39.879,04

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas

(Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33000	22601		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES OTROS GASTOS DIVERSOS LIMPIEZA Y ASEO ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL PERSONAL NO DIRECTIVO. DE LOS MEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO OTRAS INDEMNIZACIONES A la Administración General de la Entidad Local INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y I MOBILIARIO Y ENSERES. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS ANTICIPOS AL PERSONAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA. RETRIBUCIONES BÁSICAS OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL SEGURIDAD SOCIAL Prensa REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO Otros trabajos realizados por otras empresas y profesio DEL PERSONAL NO DIRECTIVO MOBILIARIO Y ENSERES. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS BIBLIOTECAS PÚBLICAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS. RETRIBUCIONES BÁSICAS HORAS EXTRAORDINARIAS OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	5.000,00	1.191.993,98	1.191.993,98		
33000	22602			8.900,00				
33000	22603			1.200,00				
33000	22699			5.600,00				
33000	22700			146.900,00				
33000	22706			7.500,00				
33000	22799			82.200,00				
33000	23000			14.700,00				
33000	23020			2.100,00				
33000	23100			800,00				
33000	23120			300,00				
33000	23300			2.500,00				
33000	40000			60.269,00				
33000	62300			16.500,00				
33000	62500			9.250,00				
33000	62600			1.000,00				
33000	83010			12.000,00				
3300								
330								
33210	13000			359.082,40				
33210	13002			5.979,17				
33210	13100			25.604,03				
33210	13102			828,52				
33210	16000			128.742,03				
33210	22001			20.500,00				
33210	22799			800,00				
33210	23120			200,00				
33210	62500			46.000,00				
33210	62600			1.000,00				
3321				588.736,15				
332								
33400	13000			141.812,56				
33400	13001			1.622,09				
33400	13002			2.516,90				
33400	13100			64.688,54				
				2.031.249,26				1.820.609,17

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas Áreas de Gasto
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28			
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	69.315,52			
33400	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACI	900,00			
33400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.100,00			
33400	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00			
33400	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00			
33400	22699	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.600,00			
33400	22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00			
33400	22717	OTROS TRABAJOS	185.000,00			
33400	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00			
33400	24000	PUBLICACIONES	2.000,00			
33400	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	36.755,00			
3340				816.763,89		
334		PROMOCIÓN CULTURAL.			816.763,89	
33700	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	54.700,00			
3370				54.700,00		
337		INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LI				
33800	22609	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	26.000,00			
3380				26.000,00		
338		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.			26.000,00	
33		CULTURA.				2.678.194,02
3		PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.				
Suman las Previsiones ¿			2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 (ANTEPROYECTO)
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
CAPÍTULO	ARTÍCULO		ARTÍCULO	CAPÍTULO
	13	Personal Laboral	1.013.337,51	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	370.361,55	
1		TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.383.699,06
	20	Arrendamientos y cánones	7.400,00	
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	46.300,00	
	22	Material, suministros y otros	1.074.300,00	
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	21.600,00	
	24	Gastos de publicaciones	2.000,00	
2		TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.151.600,00
	40	A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00	
	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	36.755,00	
4		TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		97.024,00
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	73.750,00	
6		TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES		73.750,00
	83	Concesión de préstamos fuera del sector público	12.000,00	
8		TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		12.000,00
		Suman los Créditos . . .	2.718.073,06	2.718.073,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 (ANTEPROYECTO)
RESUMEN POR ÁREA GASTO Y POLÍTICA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
Área Gasto	Política		Área Gasto	Política
2	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.		39.879,04
2		TOTAL ÁREA GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	39.879,04	
3	33	CULTURA.		2.678.194,02
3		TOTAL ÁREA GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	2.678.194,02	
		Suman los Créditos . . .	2.718.073,06	2.718.073,06

ÁREA DE GASTO

	2	3	Total
1	39.879,04	1.343.820,02	1.383.699,06
2		1.151.600,00	1.151.600,00
4		97.024,00	97.024,00
6		73.750,00	73.750,00
8		12.000,00	12.000,00
Total	39.879,04	2.678.194,02	2.718.073,06

CAPÍTULO

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2210 Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica	Orgánica		
22100	13700		CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.585,64
22100	16200		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.310,69
22100	16205		SEGUROS	3.605,00
22100	16209		OTROS GASTOS SOCIALES	30.377,71
			Total Programa . . .	39.879,04

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa
(ANTEPROYECTO)

Programa: 3300 ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica	Orgánica		
33000	13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91
33000	13001		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32
33000	13002		OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55
33000	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77
33000	13102		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83
33000	16000		SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60
33000	20300		ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	5.300,00
33000	20500		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00
33000	21200		MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00
33000	21300		MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00
33000	21400		MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	100,00
33000	21500		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
33000	21600		MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	2.400,00
33000	22000		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.700,00
33000	22002		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.100,00
33000	22100		ENERGÍA ELECTRICA	78.600,00
33000	22102		SUMINISTRO DE GAS	73.600,00
33000	22103		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.200,00
33000	22110		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.200,00
33000	22111		SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	800,00
33000	22199		OTROS SUMINISTROS	2.200,00
33000	22200		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.200,00
33000	22201		POSTALES	7.000,00
33000	22400		PRIMAS DE SEGUROS	400,00
33000	22401		PRIMAS DE SEGUROS.	11.200,00
33000	22502		TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00
33000	22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00
33000	22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.900,00
33000	22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.200,00
33000	22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.600,00
33000	22700		LIMPIEZA Y ASEO	146.900,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa

(ANTEPROYECTO)

33000	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.500,00
33000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.200,00
33000	23000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	14.700,00
33000	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	2.100,00
33000	23100	DE LOS MEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	800,00
33000	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300,00
33000	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500,00
33000	40000	A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00
33000	62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.500,00
33000	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	9.250,00
33000	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00
33000	83010	ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00
Total Programa . . .			1.191.993,98

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa
(ANTEPROYECTO)

Programa: 3321 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica	Orgánica		
33210	13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	359.082,40
33210	13002		OTRAS REMUNERACIONES	5.979,17
33210	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.604,03
33210	13102		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	828,52
33210	16000		SEGURIDAD SOCIAL	128.742,03
33210	22001		PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00
33210	22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	800,00
33210	23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00
33210	62500		MOBILIARIO Y ENSERES.	46.000,00
33210	62600		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00
			Total Programa	588.736,15

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa
(ANTEPROYECTO)

Programa: 3340 Promoción Cultural

--- Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica Orgánica		
33400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	141.812,56
33400	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.622,09
33400	13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.516,90
33400	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	64.688,54
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	69.315,52
33400	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	900,00
33400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.100,00
33400	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00
33400	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00
33400	22699	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.600,00
33400	22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00
33400	22717	OTROS TRABAJOS	185.000,00
33400	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00
33400	24000	PUBLICACIONES	2.000,00
33400	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	36.755,00
		Total Programa . . .	816.763,89

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3370 Actividades de Ocio y tiempo libre

--- Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica Orgánica		
33700	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	54.700,00
		Total Programa . . .	54.700,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3380 Fiestas y festejos populares

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económica	Orgánica		
33800	22609		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	26.000,00
			Total Programa . . .	26.000,00
			Total Presupuesto . . .	2.718.073,06

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2023**

Aplicación de Gastos		Descripción	Presupuesto Inicial 2023
22100	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.585,64
22100	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.310,69
22100	16205	SEGUROS	3.605,00
22100	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	30.377,71
33000	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91
33000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32
33000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55
33000	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77
33000	13101	LABORAL TEMPORAL.	
33000	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83
33000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60
33210	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	359.082,40
33210	13002	OTRAS REMUNERACIONES	5.979,17
33210	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.604,03
33210	13101	LABORAL TEMPORAL.	
33210	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	828,52
33210	16000	SEGURIDAD SOCIAL	128.742,03
33400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	141.812,56
33400	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.622,09
33400	13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.516,90
33400	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	64.688,54
33400	13101	LABORAL TEMPORAL.	
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	69.315,52
Total CAPITULO 1, GASTOS DE PERSONAL. . .			1.383.699,06

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
13000	33000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91			
13000	33210		RETRIBUCIONES BÁSICAS	359.082,40			
13000	33400		RETRIBUCIONES BÁSICAS	141.812,56			
13000			Retribuciones básicas		866.578,87		
13001	33000		HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32			
13001	33400		HORAS EXTRAORDINARIAS	1.622,09			
13001			Horas extraordinarias		4.327,41		
13002	33000		OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55			
13002	33210		OTRAS REMUNERACIONES	5.979,17			
13002	33400		OTRAS REMUNERACIONES	2.516,90			
13002			Otras remuneraciones		20.813,62		
130			Laboral Fijo			891.719,90	
13100	33000		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77			
13100	33210		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.604,03			
13100	33400		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	64.688,54			
13100			LABORAL TEMPORAL		115.547,34		
13102	33000		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83			
13102	33210		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	828,52			
13102	33400		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28			
13102			OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL		3.484,63		
131			Laboral temporal			119.031,97	
13700	22100		CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.585,64			
13700			Contribuciones a planes y fondos de pensiones		2.585,64		
137			Contribuciones a planes y fondos de pensiones			2.585,64	
13			Personal Laboral				1.013.337,51
16000	33000		SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60			
16000	33210		SEGURIDAD SOCIAL	128.742,03			
Suman los Créditos . . .				1.277.090,14	1.013.337,51	1.013.337,51	1.013.337,51

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2023 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16000	33400		SEGURIDAD SOCIAL	69.315,52				
16000			Seguridad Social		333.068,15	333.068,15		
160			Cuotas sociales					
16200	22100		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.310,69				
16200			Formación y perfeccionamiento del personal		3.310,69			
16205	22100		SEGUROS	3.605,00				
16205			Seguros		3.605,00			
16209	22100		OTROS GASTOS SOCIALES	30.377,71				
16209			Otros gastos sociales		30.377,71			
162			Gastos sociales del personal			37.293,40	370.361,55	
16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador					
1			GASTOS DE PERSONAL					1.383.699,06
			Suman los Créditos . . .	1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06	1.383.699,06

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	200,00	
3	34	Precios públicos	243.300,00	
3	38	Reintegros de operaciones corrientes	500,00	
3	39	Otros ingresos	1.200,00	
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		245.200,00
4	40	De la Administración General de la Entidad Local	2.440.604,06	
4	45	De Comunidades Autónomas	16.669,00	
4	47	De empresas privadas	600,00	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.457.873,06
5	52	Intereses de depósitos	3.000,00	
5		INGRESOS PATRIMONIALES		3.000,00
8	83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público	12.000,00	
8		ACTIVOS FINANCIEROS		12.000,00
Suman las Previsiones ¿			2.718.073,06	2.718.073,06

(ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
				Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	32	325	32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		
3	32	325		Tasa por expedición de documentos	100,00		
3	32	329	32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	100,00		
3	32	329		Otras tasas por la realización de actividades de competencia	100,00	200,00	
3	32			Tasas por la realización de actividades de competencia local			
3	34	349	34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	136.000,00		
3	34	349	34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	53.100,00		
3	34	349	34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	54.200,00		
3	34	349		Otros precios públicos	243.300,00		
3	34			Precios públicos		243.300,00	
3	38	389	38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	500,00		
3	38	389		Otros reintegros de operaciones corrientes	500,00	500,00	
3	38			Reintegros de operaciones corrientes			
3	39	393	39300	INTERESES DE DEMORA.	100,00		
3	39	393		Intereses de demora	100,00		
3	39	399	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00		
3	39	399	39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00		
3	39	399		Otros ingresos diversos	1.100,00		
3	39			Otros ingresos		1.200,00	245.200,00
4	40	400	40000	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4	40	400		TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.440.604,06		
4	40	400		De la Administración General de la Entidad Local	2.440.604,06		
4	40	400		De la Administración General de la Entidad Local		2.440.604,06	
4	45	450	45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.669,00		
4	45	450		De la Administración General de las Comunidades Autónomas	16.669,00		
Suman las Previsiones ¿				2.702.473,06	2.702.473,06	2.685.804,06	245.200,00

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc. Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	45		De Comunidades Autónomas			16.669,00	
4	47	470 47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	600,00			
4	47	470	De empresas privadas		600,00		
4	47		De empresas privadas			600,00	2.457.873,06
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5	52	520 52000	INTERESES DE DEPOSITOS	3.000,00			
5	52	520	Intereses de depósitos		3.000,00		
5	52		Intereses de depósitos			3.000,00	3.000,00
5			INGRESOS PATRIMONIALES				
8	83	830 83000	A CORTO PLAZO	12.000,00			
8	83	830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p		12.000,00		
8	83		Reintegro de préstamos de fuera del sector público			12.000,00	12.000,00
8			ACTIVOS FINANCIEROS				
			Suman las Previsiones ¿	2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06	2.718.073,06

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Asunto

PRESUPUESTO FMC 2023

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30
33510-SIERO
ASTURIAS

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL EJERCICIO 2023

Se redacta la presente memoria en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y en el artículo 18 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, siendo el objeto de la misma el facilitar una explicación sucinta del contenido del presupuesto y su comparación con el del ejercicio anterior.

El presupuesto que se presenta para su aprobación asciende tanto en Gastos como en Ingresos a la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTE Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (2.718.073,06€), presentándose, por tanto, nivelado y sin déficit inicial.

A modo de introducción y para dar una idea de la actividad que con la cuantía del presupuesto expresada anteriormente realiza este Ente, cabe indicar que La Fundación, con el trabajo aportado por los ocupantes de los 30 puestos que conforman su plantilla, gestiona los siguientes centros:

Casa Municipal de Cultura de Pola de Siero, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala de exposiciones, oficina de información juvenil, aulas, talleres, centro de estudios y salas administrativas.

Casa de la Música de Pola de Siero, que consta de aulas de estudio, salas de ensayos de la banda de música y sala de coros, aulas de cámara, de piano y sala de danza-teatro, además de salas destinadas a usos administrativos.

Teatro Auditorio de Siero, ubicado en Pola de Siero, que consta de una principal, con capacidad para 640 personas, una sala de cámara con capacidad para 170 personas, una sala de ensayos, camerinos y cafetería.

Centro Integrado Polivalente de Lugones, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, salón de actos, sala de exposiciones, oficina de información juvenil,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

aula de música y de artes plásticas y despachos administrativos. Comparte este edificio con otros servicios municipales

Casa Municipal de Cultura de El Berrón. Que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala polivalente y aula de artes plásticas.

Biblioteca Municipal de Carbayín, que consta de biblioteca de adultos e infantil

Centro Cultural de La Fresneda, que consta de salón de actos, biblioteca de adultos e infantil, sala de publicaciones periódicas, y tres aulas de talleres y artes plásticas, además de salas destinadas a usos administrativos.

Además de lo anterior, aunque no son centros adscritos a la Fundación, gestiona el **Centro Polivalente de Santiago de Arenas** y el **Centro Cultural Casino de Lieres**, que funcionan como biblioteca y para la realización de actividades culturales.

COMPARATIVA Y EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Se presenta un resumen de los presupuestos de ingresos y gastos de los últimos años, a fin de tener una comparativa de la evolución de los mismos, añadiendo al final de los años una fila de variación que refleja el importe porcentual entre el ejercicio en curso y el anterior, así como una columna en la que se indica el peso de cada capítulo en el total del presupuesto del año en curso

INGRESOS

CAPITULO	PPTO 2019	PPTO 2020	PPTO. 2021	PPTO. 2022	PPTO. 2023
III	276.400,00	304.500,00	218.800,00	229.800,00	245.200,00
IV	2.301.687,77	2.318.855,18	2.172.887,50	2.331.650,10	2.457.873,06
V	10,00	10,00	10,00	-	3.000,00
	2.578.097,77	2.623.365,18	2.391.697,50	2.561.450,10	2.706.073,06
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50	2.573.450,10	2.718.073,06
VARIACIÓN	62.569,32	45.267,41	- 231.667,68	169.752,60	144.622,96
%	2,48	1,75	- 8,79	7,06	5,62

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

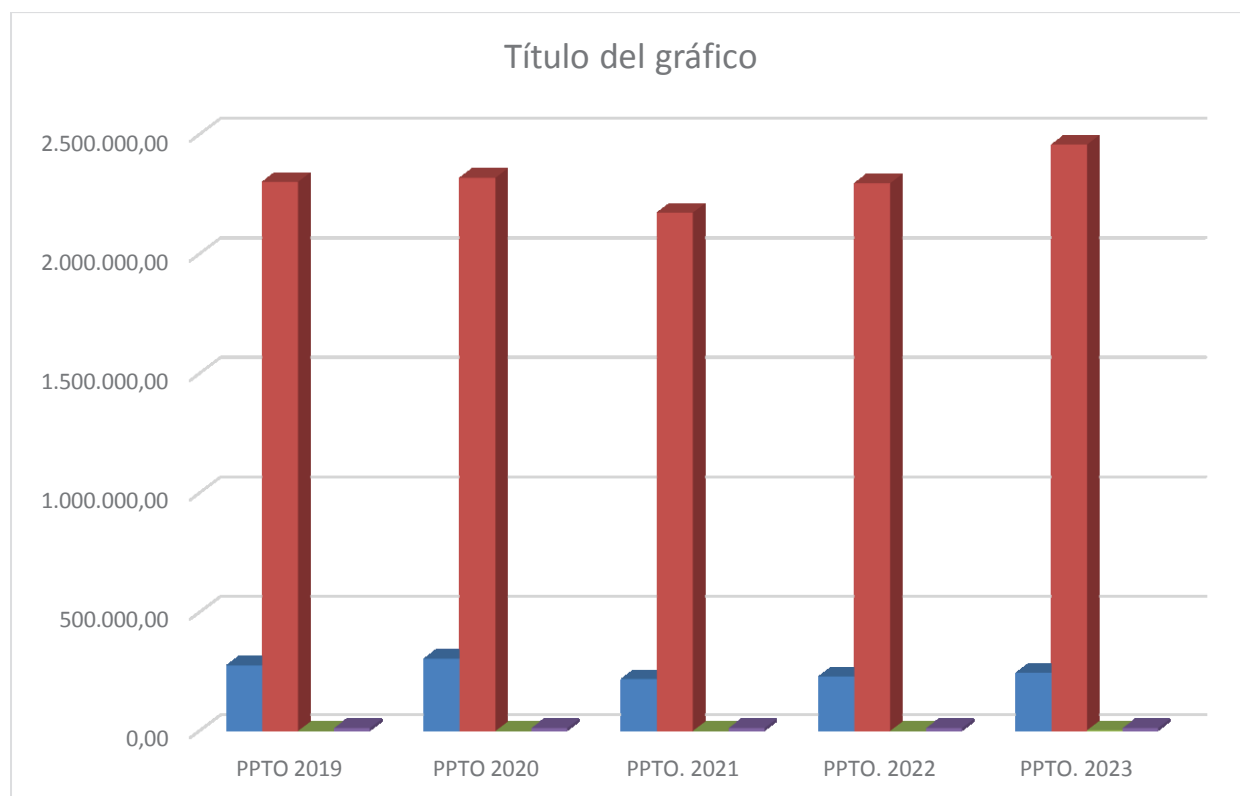
GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Concepto que incluye cada capítulo:
 III: Ingresos por prestación de servicios o realización de actividades de competencia local.
 IV: Transferencias corrientes.
 V: Ingresos Patrimoniales.
 VIII: Activos Financieros.

A continuación se representa en un cuadro la evolución de los ingresos por años y capítulos de los presupuestos de la Fundación Municipal de Cultura de Siero:



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

GASTOS

CAPITULO	PPTO 2019	PPTO 2020	PPTO. 2021	PPTO. 2022	PPTO. 2023
I	1.311.441,77	1.344.935,18	1.298.702,00	1.313.924,79	1.383.699,06
II	1.099.156,00	1.140.020,00	1.026.683,00	1.079.039,00	1.151.900,00
IV	30.500,00	34.910,00	22.312,50	97.024,00	97.024,00
	2.441.097,77	2.519.865,18	2.347.697,50	2.515.450,10	2.632.323,06
VI	137.000,00	103.500,00	44.000,00	46.000,00	73.750,00
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50	2.573.450,10	2.718.073,06
VARIACIÓN	62.569,32	45.267,41	-231.667,67	169.752,60	144.622,96
%	2,48	1,75	- 8,79	7,06	5,62

Conceptos que incluye cada capítulo:

I: Gastos de Personal.

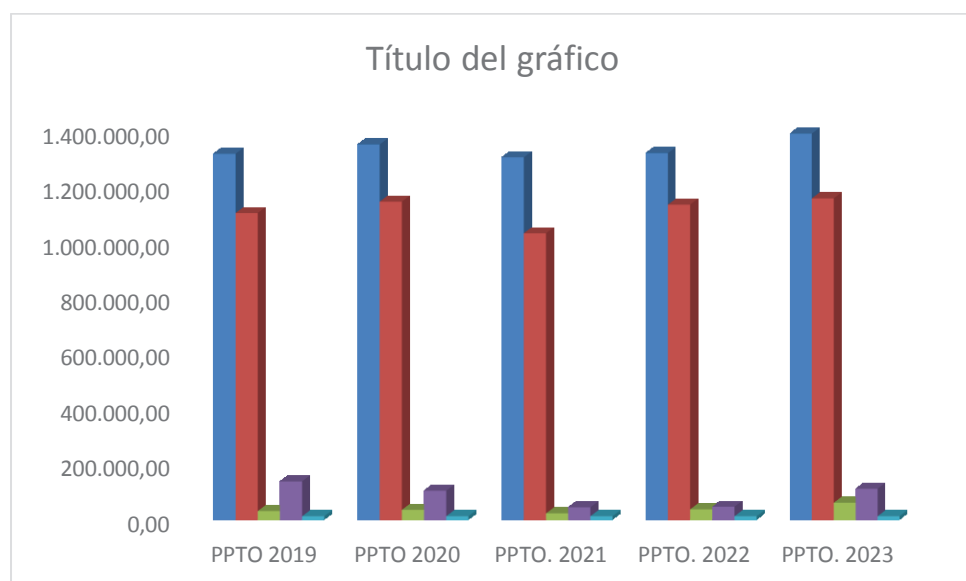
II: Gastos corrientes en bienes y servicios.

IV: Transferencias corrientes.

VI: Inversiones reales.

VIII: Activos Financieros.

Un detalle de la evolución de los gastos a través de los años, es el que se representa en el grafico que figura a continuación:



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

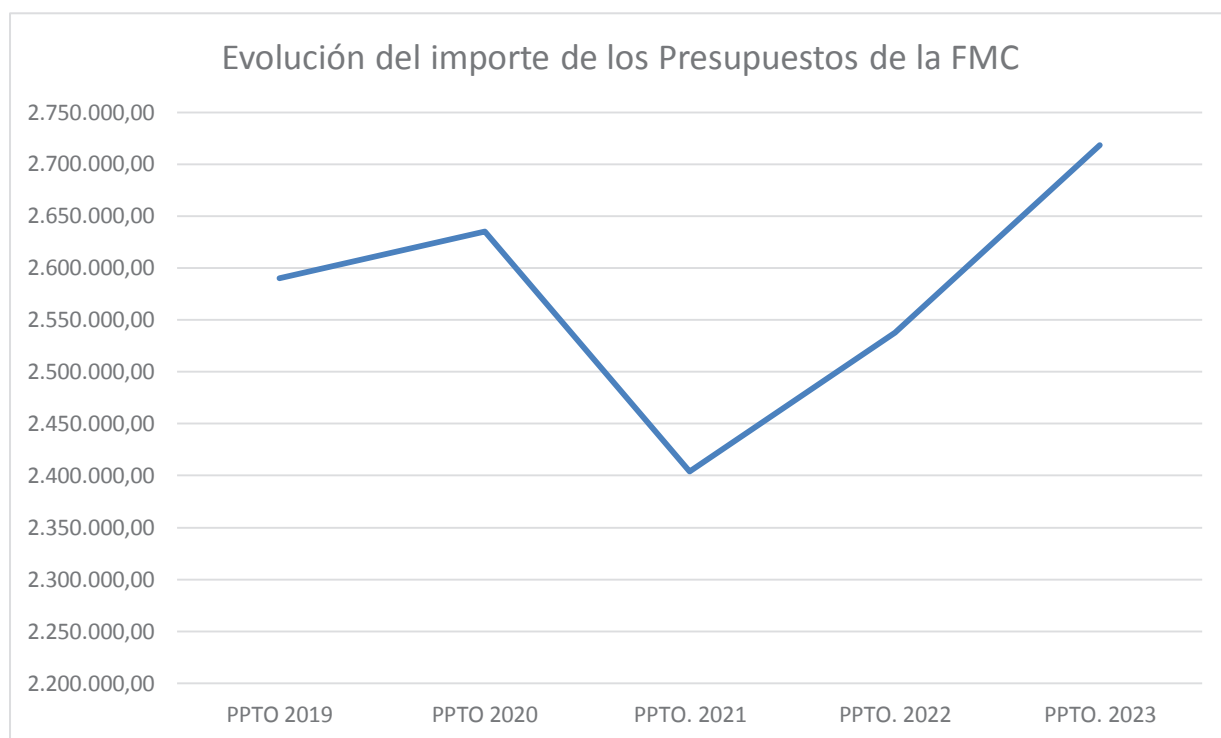
GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna

R/LLG

La evolución general de los presupuestos de la fundación Municipal de Cultura, en el periodo considerado (2019 – 2023), queda reflejada gráficamente en el siguiente cuadro:



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

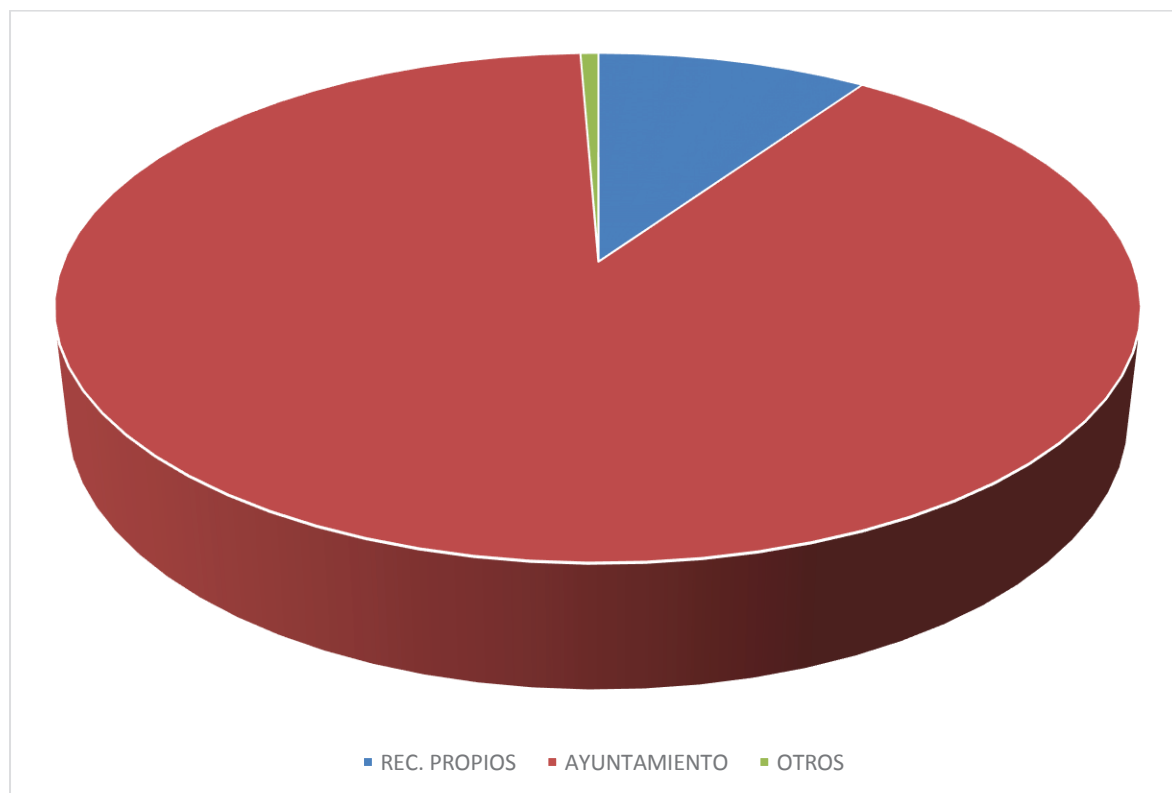
GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Respecto al detalle sobre la financiación y su comparación con el ejercicio anterior, se presenta el siguiente cuadro, y de forma más visual en el gráfico adjunto:

ORIGEN	IMPORTE 2022	PORCENTAJE	IMPORTE 2023	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	229.800,00	9,10	260.200,00	9,57
AYUNTAMIENTO	2.314.681,10	90,23	2.440.604,06	89,79
OTROS	16.969,00	0,67	17.269,00	0,64
SUMA	2.573.450,10	100,00	2.718.073,06	100,00



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS

I. INGRESOS

CAPÍTULO III

En él se recogen los importes que se esperan recaudar por tasas y por precios públicos, asciende a la cantidad de 245.200,00 € y supone un aumento de 15.400,00€ sobre el importe del último presupuesto aprobado, debido a que se espera en este ejercicio una total normalidad en el desarrollo de las actividades una vez superada la crisis socio-sanitario provocada por el COVID-19.

CAPÍTULO IV.-

Contiene las subvenciones que se espera recibir del Ayuntamiento, del Principado de Asturias y de familias y empresas privadas, y asciende en su totalidad al importe de 2.457.873,06€, lo que supone un aumento de 126.222,96€ sobre el ejercicio anterior, que coincide básicamente con el aumento de la aportación municipal sobre dicho ejercicio.

El detalle de las mismas puede comprobarse en el anterior cuadro de financiación.

Como se ha indicado, la subvención municipal se ha incrementado en 125.922,96 € y se mantiene la aportación del Principado de Asturias y ligeros aumentos de otras posibles subvenciones.

CAPÍTULO V.-

No se prevén en este ejercicio ingresos de tipo patrimonial cuyo principal concepto en otros ejercicios eran los ingresos por intereses de cuentas bancarias.

CAPÍTULO VIII.-

Que asciende a 12.000,00 euros. Reintegro de anticipos concedidos al personal de esta Fundación.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

II. GASTOS

En el estado de gastos, encontramos un desglose en seis programas distintos: 221.00 de gastos de protección social, 330.00 Administración General de Cultura, 332.10 Bibliotecas y Archivos, 334.00 Promoción cultural, 337.00 actividades de tiempo libre y 338.00 fiestas y festejos populares.

CAPÍTULO I.

Asciende a 1.383.699,06€ y contiene la consignación suficiente para atender a los siguientes conceptos de gasto :

1.-Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral fijo (Un Director, un Coordinador de Bibliotecas, un Técnico en Juventud, dos Animadores Socio-Culturales, un Animador-Informador Juvenil, dos Administrativos, un Auxiliar Administrativo, tres bibliotecarias, siete auxiliares técnicos de biblioteca, ocho ordenanzas y un conserje itinerante, plaza de nueva creación y viene a coincide en el tiempo con la amortización del puesto de responsable técnico y de mantenimiento para el Auditorio.

2.- Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral temporal (dos profesores de música y dos monitores de cursos y talleres). Y una plaza de ordenanza temporal y otra de Auxiliar de Biblioteca temporal para suplir bajas, vacaciones y permisos de los titulares.

3.- Créditos necesarios para hacer frente a costes de seguros sociales y gastos sociales del personal laboral (Fondo social-asistencial y formación del personal).

Se ha previsto aumento salarial del 3% respecto a la situación retributiva existente en el año 2022, si bien en esta cuestión habrá de estarse a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dado que la regulación de esta cuestión se realiza a nivel estatal.

El detalle de los mismos se encuentra reflejado en el anexo de personal, y su importe supone un aumento de 69.774,27€ respecto del año anterior.

CAPÍTULO II.-

Que asciende a 1.151.600,00€, incluye los créditos necesarios para atender gastos corrientes en bienes y servicios en cada uno de los cinco programas contemplados, y experimenta un aumento de 22.292,00€ respecto del año anterior, resultado de los ajustes,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

tras el análisis de la evolución del gasto en los últimos ejercicios, si bien se ha tenido en cuenta que las restricciones por la pandemia supuso una disminución de los gastos en los años 2020 y 2021.

En relación con las variaciones de gasto más importantes, como son la energía eléctrica y el suministro de gas, se dotan incrementos de 23.300,00€ y de 4.600,00€, respectivamente, ante las incertidumbres de la evolución de los mercados energéticos.

A modo de resumen se indican las actuaciones que se prevén realizar durante el año 2022, con cargo a la promoción cultural, actividades y festejos populares:

334.00.226.09 Actividades Culturales y Deportivas:

La consignación presupuestaria para esta aplicación se estima en 45.000,00€, en ella se incluyen los gastos generados por

Programación de la Sala de Exposiciones.
Muestra Internacional de Folclore de Siero.
Mercado Tradicional de Lugones.
Seminario de Jazz
Concurso de Canción Asturiana

334.00.226.10 Conciertos y Teatros.

Se consignan los créditos necesarios para hacer frente a:

Programación de espectáculos en vivo que se realiza en el Teatro Auditorio de Siero y nuevo teatro de Lugones.

Programación anual de música y teatro que se desarrolla durante el año en los diversos equipamientos de la Fundación Municipal de Cultura.

Se mantiene la dotación del ejercicio anterior en 220.000,00 €, dado que se pretende mantener las actividades desarrolladas en el mismo.

Programas específicos a los que se destina el crédito:

Semana de Teatro de Pola de Siero
Muestra de Teatro de Lugones.
TitereSi Festival de Títere y la Palabra.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Programa Música y Escuela.
Semana de la Música Santa Cecilia.
Memorial Ángel Embil.
Programación de Navidad.
Programa de Difusión de la Canción Asturiana;
Noches Culturales de La Cebera.
Campaña Guajes al Teatro.
Extensión Festival de cine de Gijón
Cinemateca Ambulante
Etc.

337.00.226.09 Actividades de Juventud.

Se mantiene el mismo crédito que el ejercicio anterior 54.628,00€. El crédito resultante está destinado a hacer frente a las actividades de juventud, adaptándolo a la nueva realizada presupuestaria:

Más Verano se realiza en colaboración con otras instituciones durante el mes de Julio, la primera quincena en La Pola Siero y la segunda quincena en Lugones.

Ocio Joven en La Pola Siero (primera quincena julio) y Lugones (segunda quincena) El Berrón (primera quincena de agosto) Actividades gratuitas(talleres, salidas, gymkhanas, etc.)

Campaña de Formación–Orientación–Prevención para jóvenes escolarizados

Programa consistente en la realización de diferentes talleres, en coordinación con los departamentos de orientación de los centros de enseñanza del concejo de Siero, cuya finalidad se dirige a la formación integral del colectivo juvenil en áreas educativas transversales:

- Educación sexual. Inteligencia emocional. Drogas y relaciones sexuales: los nuevos mitos y falsas realidades. Hábitos y prácticas de paz para la promoción de relaciones de igualdad. Habilidades para la empleabilidad. Chicos y chicas: diferencias desde la igualdad. Las sexualidades adolescentes: diversidades vivenciales

Talleres sobre búsqueda de empleo para jóvenes.

Talleres gratuitos para jóvenes mayores de 16 años, realizados en La Pola Siero Claves en la búsqueda de empleo

Empleo en Internet

Videocurrículum: la mejor tarjeta de presentación

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Entrevistas de trabajo "Exprés"

334.00.227.17 Otros Trabajos:

Créditos destinados a financiar el programa formativo, al igual que otras partidas presupuestarias, se mantiene el mismo crédito 185.000,00€:

Programa Formativo. La FMC en su propósito de fomentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo cultural realiza anualmente un programa formativo que se ha consolidado como uno de los programas más estables y más solicitados por los ciudadanos. Cada año se ofertan una media de 100 cursos en diversas localidades del municipio, y con una gran variedad de lo que propicia llegar la oferta al mayor número de personas.

334.00.240.00 Publicaciones:

Créditos, por importe de 2.000,00€, destinados a la edición, Catalogo del Certamen de Pintura Casimiro Baragaña, catálogos exposiciones, etc.

338.00.226.09 Fiestas populares y Festejos

Se recoge con un crédito de 26.000,00 €, lo que supone mantener la dotación respecto al año anterior, para la celebración de:

- .-Antroxu en La Pola Siero y Lugones.
- .-Pirotecnia y caramelos para las Cabalgatas de Reyes en el concejo.

CAPÍTULO IV.

En lo que se refiere a promoción cultural, ejercida mediante transferencias a terceros en forma de ayudas, premios, etc..., esta Fundación prevé realizar las siguientes actividades en el año 2023.

334.00.481.00 PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO.

Se consignan 36.775,00€. Para hacer frente a los gastos generados por:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

- .-Programa de Becas y ayudas a la producción, creación y formación artística.
- .-Certamen Fotográfico de Siero
- .-Certamen Nacional de Pintura Contemporánea "Casimiro Baragaña"
- .-Concurso de Pintura Rápida de Lugones.
- .-Premio de Fotoperiodismo.
- .-Concurso de Canción Asturiana.
- .-Premios de Antroxu

330.00.400.00 A la administración General de la Entidad Locales

Se dotan 60.269,00€, al igual que en el ejercicio precedente, para compensar al Ayuntamiento por los gastos de mantenimiento del Centro Polivalente Integrado de Lugones, que asume la entidad principal en su totalidad, si bien una parte importante de las instalaciones es utilizada por el Fundación, especialmente la sala auditorio y la biblioteca.

CAPÍTULO VI.

El resumen de las inversiones que esta Fundación prevé realizar en el próximo ejercicio 2023, a fin de mantener, al menos, el nivel de prestación de servicios que viene realizando actualmente, es el siguiente:

330.00.623.00 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.

Se consignan 6.500,00€ de crédito destinado a la adquisición de proyectores de video tanto para el Auditorio de La Pola Siero como para el CPI de Lugones.

Para esta última instalación se dotan, asimismo, 10.000,00 € para focos y material de sonido.

330.00.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.

Se dotan 7.250,00€ para el telón del escenario del Auditorio de La Pola Siero.

Se consignan créditos, por importe de 2.000,00€, destinado a la adquisición de mobiliario de Administración General.

330.00.626.00 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMÁTICOS.

Se consignan 1.000,00€ crédito que se destina a la reposición o sustitución de equipos informáticos de la administración general de la Fundación.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1A07675N6E3V1X4H09MD

GEN16I0TV

10716200C

Referencia interna
R/LLG

332.10.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.

Créditos destinados a la adquisición de fondos bibliográficos con destino a la red bibliotecaria municipal. Se consignan 46.000,00€, lo que supone un incremento de 9.000,00 €, respecto a ejercicios precedentes.

332.10.626.00 EQUIPOS PARAPROCESOS INFORMÁTICOS

Se consignan 1.000,00€ crédito que se destina a la reposición o sustitución de equipos informáticos para las bibliotecas de la Fundación.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33000 22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00	64,71	64,71	64,71		35,29
33000 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	1.387,20	1.387,20	1.387,20		3.612,80
33000 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00		500,00					500,00
33000 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00		500,00					500,00
33000 22604	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
33000 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS								
33000 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00	6.366,37	6.366,37	5.631,39	734,98	-4.366,37
33000 22700	LIMPIEZA Y ASEO	160.000,00		160.000,00	112.813,73	112.813,73	112.813,73		47.186,27
33000 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500,00		6.500,00	7.967,88	5.095,49	5.022,89	72,60	1.404,51
33000 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.000,00		60.000,00	37.350,67	37.350,67	37.350,67		22.649,33
33000 23000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00		15.000,00	13.200,00	13.200,00	13.200,00		1.800,00
33000 23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	100,00	100,00	100,00		900,00
33000 23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	500,00		500,00					500,00
33000 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00		200,00					200,00
33000 23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00		500,00					500,00
33000 47900	INDEMNIZACIONES A EMPRESAS								
33000 62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		10.000,00	10.000,00	9.100,11	675,00	675,00		9.325,00
33000 62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00		2.000,00	514,19	514,19	514,19		1.485,81
33000 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00	-1.092,50	907,50	810,06	810,06	810,06		97,44
33000 63200	INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.780,06	1.780,06	1.780,06	1.780,06	1.780,06		
33000 83010	ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00		12.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00		10.200,00
33210 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	338.640,16		338.640,16	320.923,56	320.923,56	320.923,56		17.716,60
33210 13002	OTRAS REMUNERACIONES	6.829,45		6.829,45	4.403,81	4.403,81	4.403,81		2.425,64
33210 13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.176,22		23.176,22	37.768,50	37.768,50	37.768,50		-14.592,28
33210 13101	LABORAL TEMPORAL.				101,40	101,40	101,40		-101,40
33210 13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	834,32		834,32	4.145,16	4.145,16	4.145,16		-3.310,84
33210 16000	SEGURIDAD SOCIAL								
33210 20900	CANONES	116.497,43		116.497,43	125.123,16	125.123,16	125.123,16		-8.625,73
33210 22001	PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00		20.500,00	3.144,50	3.144,50	3.144,50		17.355,50
33210 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales				786,22	786,22	786,22		-786,22
33210 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00		100,00	155,80	155,80	155,80		-55,80
	Suma	1.548.875,18	10.687,56	1.559.562,74	1.391.811,36	1.356.410,66	1.328.263,64	28.147,02	203.152,08

(2021)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33210	MOBILIARIO Y ENSERES.	40.000,00	2.403,31	42.403,31	42.275,64	42.275,64	42.275,64		127,67
33210	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS		1.092,50	1.092,50	622,23	622,23	622,23		470,27
33300	INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		23.000,00	23.000,00	22.953,70	13.772,22		13.772,22	9.227,78
33400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	133.423,95		133.423,95	128.105,60	128.105,60	128.105,60		5.318,35
33400	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.530,19		1.530,19	547,70	547,70	547,70		982,49
33400	OTRAS REMUNERACIONES	2.815,20		2.815,20	1.689,84	1.689,84	1.689,84		1.125,36
33400	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	59.587,30		59.587,30	54.682,89	54.682,89	54.682,89		4.904,41
33400	LABORAL TEMPORAL.								
33400	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.567,97		1.567,97	5.496,24	5.496,24	5.496,24		-3.928,27
33400	SEGURIDAD SOCIAL	63.257,21		63.257,21	65.954,15	65.954,15	65.954,15		-2.696,94
33400	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
33400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00		25.000,00	19.767,05	18.709,51	18.709,51		6.290,49
33400	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	35.000,00		35.000,00	13.670,00	13.670,00	13.670,00		21.330,00
33400	CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00	-33.000,00	167.000,00	119.707,94	119.707,94	115.769,77	3.938,17	47.292,06
33400	OTRSO GASTOS DIVERSOS	3.500,00		3.500,00	1.321,68	1.321,68	1.321,68		2.178,32
33400	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00	-1.780,06	8.119,94					8.119,94
33400	OTROS TRABAJOS	185.000,00		185.000,00	171.259,26	170.115,44	170.115,44		14.884,56
33400	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	455,40	455,40	455,40		544,60
33400	PUBLICACIONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
33400	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	22.312,50		22.312,50	18.950,00	18.950,00	18.950,00		3.362,50
33400	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES								
33700	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.628,00		44.628,00	23.472,93	23.472,93	23.472,93		21.155,07
33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.300,00		23.300,00	6.300,00	6.300,00	6.300,00		17.000,00
		</							

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00						-100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	50,00		50,00						-50,00
34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	130.000,00		130.000,00	853,36		117.097,13	117.097,13		-12.902,87
34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	38.100,00		38.100,00			20.592,55	19.721,55	871,00	-17.507,45
34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	49.300,00		49.300,00			30.446,00	30.446,00		-18.854,00
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE INTERESES DE DEMORA.	100,00		100,00	74,46		74,46			-25,54
39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00						-50,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00		1.000,00						-1.000,00
39902	OTROS INGRESOS	100,00		100,00						-100,00
40000	DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.155.917,50		2.155.917,50			2.155.917,50	2.155.917,50		
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE	16.670,00		16.670,00						-16.670,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00			35.741,31	35.741,31		35.641,31
47000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00		100,00						-100,00
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00						-10,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General		2.403,31	2.403,31						-2.403,31
83000	A CORTO PLAZO	12.000,00		12.000,00			600,00	600,00		-11.400,00
87000	REMANENTE DE TESORERIA GENERAL									
87010	REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO									
	Suma	2.403.697,50	2.403,31	2.406.100,81	853,36		2.361.322,31	2.359.597,95	871,00	-45.631,86

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2022 HASTA 30/6/2022

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.										
13000	33000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	355.424,74		355.424,74	150.703,53	150.703,53		150.703,53		204.721,21
13000	33210	RETRIBUCIONES BÁSICAS	349.788,35		349.788,35	169.256,28	169.256,28		169.256,28		180.532,07
13000	33400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	138.334,42		138.334,42	59.126,54	59.126,54		59.126,54		79.207,88
13001	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.626,52		2.626,52	2.454,95	2.454,95		2.454,95		171,57
13001	33400	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.574,84		1.574,84	31,04	31,04		31,04		1.543,80
13002	33000	OTRAS REMUNERACIONES	13.156,20		13.156,20	10.728,93	10.728,93		10.728,93		2.427,27
13002	33210	OTRAS REMUNERACIONES	7.028,73		7.028,73	3.297,62	3.297,62		3.297,62		3.731,11
13002	33400	OTRAS REMUNERACIONES	2.897,35		2.897,35	1.001,36	1.001,36		1.001,36		1.895,99
13100	33000	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	23.445,19		23.445,19	26.985,98	26.985,98		26.985,98		-3.540,79
13100	33210	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24.138,27		24.138,27	12.717,70	12.717,70		12.717,70		11.420,57
13100	33400	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	61.421,71		61.421,71	53.723,79	53.723,79		53.723,79		7.697,92
13101	33000	LABORAL TEMPORAL.				93,60	93,60		93,60		-93,60
13101	33210	LABORAL TEMPORAL.									
13101	33400	LABORAL TEMPORAL.									
13102	33000	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.218,11		1.218,11	1.403,95	1.403,95		1.403,95		-185,84
13102	33210	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	858,66		858,66	889,58	889,58		889,58		-30,92
13102	33400	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.613,72		1.613,72	5.913,60	5.913,60		5.913,60		-4.299,88
13700	22100	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.510,33		2.510,33						2.510,33
16000	33000	SEGURIDAD SOCIAL	131.078,25		131.078,25	54.769,53	54.769,53	0,03	54.769,53		76.308,72
16000	33210	SEGURIDAD SOCIAL	120.567,89		120.567,89	60.921,02	60.921,02		60.921,02		59.646,87
16000	33400	SEGURIDAD SOCIAL	65.496,64		65.496,64	27.333,89	27.333,89		27.333,89		38.162,75
16200	22100	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL SEGUROS	3.214,26		3.214,26	170,00	170,00		170,00		3.044,26
16205	22100		3.500,00		3.500,00	1.226,40	1.226,40		1.226,40		2.273,60
16209	22100	OTROS GASTOS SOCIALES	29.492,92		29.492,92	8.281,66	8.281,66		8.281,66		21.211,26
		Suma	1.339.387,10		1.339.387,10	651.030,95	651.030,95	0,03	651.030,95		688.356,15

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2022 HASTA 30/6/2022

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.										
20300	33000	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.080,00		7.080,00						7.080,00
20300	33400	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.200,00		1.200,00						1.200,00
20500	33000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00		1.200,00						1.200,00
20900	33210	CANONES									
21200	33000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00		38.500,00	7.052,83	7.052,83		7.052,83		31.447,17
21300	33000	MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00		4.300,00						4.300,00
21400	33000	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS				95,42	95,42		95,42		-95,42
21500	33000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	121,00	121,00		121,00		879,00
21600	33000	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	600,00		600,00						600,00
22000	33000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00		3.500,00	2.058,22	1.955,15		1.955,15	103,07	1.441,78
22001	33210	PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00		20.500,00	10.344,60	10.036,35		10.036,35	308,25	10.155,40
22002	33000	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.800,00		2.800,00	115,80	115,80		115,80		2.684,20
22100	33000	ENERGIA ELECTRICA	55.300,00		55.300,00	21.095,90	21.095,90		21.095,90		34.204,10
22102	33000	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00		50.000,00	9.977,32	9.977,32		9.977,32		40.022,68
22103	33000	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00		3.000,00	242,80	242,80		242,80		2.757,20
22104	33000	VESTUARIO									
22110	33000	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00		5.000,00						5.000,00
22111	33000	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00		1.000,00	200,72	200,72		200,72		799,28
22199	33000	OTROS SUMINISTROS	3.750,00		3.750,00	455,83	455,83		455,83		3.294,17
22200	33000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	25.000,00	24.103,20	49.103,20						49.103,20
22201	33000	POSTALES	5.700,00		5.700,00	3.241,68	3.241,68		3.241,68		2.458,32
22400	33000	PRIMAS DE SEGUROS	450,00		450,00	197,73	197,73		197,73		252,27
		Suma	1.569.267,10	24.103,20	1.593.370,30	706.230,80	705.819,51	0,03	705.819,48	411,32	887.139,50

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2022 HASTA 30/6/2022

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.										
22401	33000	PRIMAS DE SEGUROS.	15.293,00		15.293,00	6.743,03	6.743,03		6.743,03		8.549,97
22502	33000	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00	64,71	64,71		64,71		35,29
22601	33000	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	1.953,08	1.953,08		1.953,08		3.046,92
22602	33000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	700,00		700,00	4.000,01	4.000,01		4.000,01		-3.300,01
22602	33400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00	1.057,54	31.057,54	5.935,95	5.528,18		5.528,18	407,77	25.121,59
22603	33000	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00		500,00						500,00
22604	33000	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22606	33000	REUNIONES Y CONFERENCIAS									
22609	33000	Actividades culturales y deportivas									
22609	33400	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00		45.000,00	5.068,60	5.068,60		5.068,60		39.931,40
22609	33700	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	54.628,00		54.628,00	9.737,70	9.737,70		9.737,70		44.890,30
22609	33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	26.000,00		26.000,00	8.669,89	8.669,89		8.669,89		17.330,11
22610	33400	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00		220.000,00	88.985,32	85.572,82		85.572,82	3.412,50	131.014,68
22699	33000	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500,00		2.500,00	216,50	216,50		216,50		2.283,50
22699	33400	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.500,00		4.500,00	951,30	951,30		951,30		3.548,70
22700	33000	LIMPIEZA Y ASEO	140.000,00		140.000,00	50.922,75	50.922,75		50.922,75		89.077,25
22701	33000	Seguridad				635,20				635,20	-635,20
22706	33000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.500,00	2.872,39	10.372,39	2.145,95	2.599,41	453,46	2.145,95		8.226,44
22710	33400	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00	-2.169,65	6.830,35						6.830,35
22717	33400	OTROS TRABAJOS	185.000,00	1.143,82	186.143,82	111.842,18	109.724,18		109.724,18	2.118,00	74.301,64
22799	33000	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.138,00		82.138,00	28.015,55	28.015,55		28.015,55		54.122,45
22799	33210	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales				374,88	374,88		374,88		-374,88
23000	33000	DE LOS MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO	15.000,00		15.000,00	8.000,00	8.000,00		8.000,00		7.000,00
23020	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	334,80	334,80		334,80		665,20
		Suma	2.414.126,10	27.007,30	2.441.133,40	1.040.828,20	1.034.296,90	453,49	1.033.843,41	6.984,79	1.400.305,20

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2022 HASTA 30/6/2022

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION		Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.											
23100	33000	DE LOS MIEMBROS DE LOS		500,00		500,00						500,00
23120	33000	ORGANOS DE GOBIERNO		200,00		200,00						200,00
23120	33210	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		100,00		100,00	112,10	112,10		112,10		-12,10
23120	33400	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00		1.000,00	306,45	306,45		306,45		693,55
23300	33000	OTRAS INDEMNIZACIONES		500,00		500,00						500,00
24000	33400	PUBLICACIONES		2.000,00		2.000,00						2.000,00
40000	33000	A la Administración General de la		60.269,00		60.269,00						60.269,00
47900	33000	Entidad Local										
48100	33400	INDEMNIZACIONES A EMPRESAS										
		PREMIOS, BECAS, PENSIONES		36.755,00		36.755,00	4.050,00	4.050,00		4.050,00		32.705,00
		DE ESTUDIO, INV.										
		Total de operaciones corrientes:		2.515.450,10	27.007,30	2.542.457,40	1.045.296,75	1.038.765,45	453,49	1.038.311,96	6.984,79	1.497.160,65
62300	33000	INVERSIONES EN MAQUINARIA,		5.000,00	8.425,11	13.425,11	9.921,65	9.921,65		9.921,65		3.503,46
62500	33000	INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.000,00		2.000,00						2.000,00
62500	33210	MOBILIARIO Y ENSERES.		37.000,00		37.000,00	19.330,51	19.330,51		19.330,51		17.669,49
62500	33400	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y										
62600	33000	ENSERES		1.000,00		1.000,00						1.000,00
62600	33210	EQUIPOS PARA PROCESOS		1.000,00		1.000,00	402,80	402,80		402,80		597,20
63200	33000	INFORMATICOS										
63200	33300	EQUIPOS PARA PROCESOS										
		INFORMATICOS										
		INVERSIONES EN EDIFICIOS Y										
		OTRAS CONSTRUCCIONES										
		INVERSIONES EN EDIFICIOS Y										
		OTRAS CONSTRUCCIONES										
		Total de operaciones de capital:		46.000,00	19.776,24	65.776,24	41.006,09	41.006,09		41.006,09		24.770,15
83010	33000	ANTICIPOS AL PERSONAL		12.000,00		12.000,00	900,00	900,00		900,00		11.100,00
		Total de operaciones financieras:		12.000,00		12.000,00	900,00	900,00		900,00		11.100,00
		Suma		2.573.450,10	46.783,54	2.620.233,64	1.087.202,84	1.080.671,54	453,49	1.080.218,05	6.984,79	1.533.030,80

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2022 HASTA 30/6/2022

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
32500		TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00								-100,00
32900		OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	50,00		50,00								-50,00
34900		OTROS PRECIOS PUBLICOS	136.000,00		136.000,00	77.877,64	57,26	78.798,56	920,92	77.877,64	100,00		-58.122,36
34901		PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	38.200,00		38.200,00	29.831,27	78,09	29.831,27		29.831,27	100,00		-8.368,73
34902		PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	54.200,00		54.200,00	28.230,70	52,09	28.230,70		28.230,70	100,00		-25.969,30
38900		OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	100,00		100,00	109,99	109,99	109,99		109,99	100,00		9,99
39300		INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00								-50,00
39900		OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
39902		OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00		100,00								-100,00
40000		TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.314.681,10		2.314.681,10	578.670,28	25,00	578.670,28		578.670,28	100,00		-1.736.010,82
45060		OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.669,00		16.669,00								-16.669,00
45080		OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	100,00		100,00								-100,00
47000		DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00								-100,00
48000		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LÚCRO	100,00		100,00								-100,00
52000		INTERESES DE DEPOSITOS											
		Total de operaciones corrientes:	2.561.450,10		2.561.450,10	714.719,88	27,90	715.640,80	920,92	714.719,88	100,00		-1.846.730,22
83000		A CORTO PLAZO											
87000		REMANENTE DE TESORERIA GENERAL	12.000,00		12.000,00	900,00	7,50	900,00		900,00	100,00		-11.100,00
87010		REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO		46.783,54	46.783,54								-46.783,54
		Total de operaciones de capital:	12.000,00	46.783,54	58.783,54	900,00	1,53	900,00		900,00	100,00		-57.883,54
		Suma	2.573.450,10	46.783,54	2.620.233,64	715.619,88	27,31	716.540,80	920,92	715.619,88	100,00		-1.904.613,76

PROGRAMA 330

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C. Tesorería 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Director	RAMON QUIRÓS MORO	15.228,99	8.047,05	15.620,70	5.299,69	9.026,41	6.887,98	427,70		60.538,52	16.199,53
Administrativo 1	MONICA ALVAREZ OTERO	9.634,93	4.830,96	8.889,09	3.003,16	5.424,10	3.148,49	0,00	6.233,25	41.163,98	13.265,86
Administrativo 2	JAVIER A. BARRIENTOS PÉREZ	9.634,93	4.830,96	8.889,09	3.003,16	5.308,99	2.366,88	0,00		34.034,00	10.971,97
Aux. Administrativo	INES LÓPEZ ARABIA	7.878,11	4.520,43	6.625,33	2.219,11	4.320,03	1.256,00	0,00		26.819,02	8.643,63
Ordenanza 1	SANTIAGO BARBÓN RODRÍGUEZ	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.915,90	1.416,90	621,07		24.486,20	7.897,55
Ordenanza 2	BRUNO GONZÁLEZ DÍAZ	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.915,90	1.541,16	684,32		24.673,71	7.958,33
Ordenanza 3	LUCÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.884,62	1.198,17	595,61		24.210,74	7.807,53
Ordenanza 4	DORINDA RODRÍGUEZ GARCÍA	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.887,02	1.430,06	1.016,57		24.865,99	8.020,97
Ordenanza 5	PABLO RODRÍGUEZ PALACIO	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.882,21	1.183,73	677,98		24.276,26	7.828,98
Ordenanza 6	FELIX ROMERO CASADO	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.915,90	1.385,83	696,99		24.531,06	7.912,38
Ordenanza 7	INT/ MARIA ESTHER TAPIA FERNÁNDEZ	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.713,80	173,23	736,78		23.156,14	7.462,35
Ordenanza 8	Int/ CARMEN GARCIA GARCIA	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.711,39	158,80	627,29		23.029,81	7.420,99
Ordenanza itinerante	VACANTE	7.192,79	3.900,67	5.582,93	1.854,90	3.684,75	0,00	0,00		22.216,04	7.154,63
		107.112,06	57.335,44	90.278,97	30.219,19	58.591,01	22.147,22	6.084,30	6.233,25	378.001,46	118.544,70

PROGRAMA 332

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C. Tesorería 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Coord. Biblioteca	Mª ELENA MARCOS FERNÁNDEZ	12.925,03	6.534,69	10.986,29	3.709,74	7.003,27	4.782,36	0,00		45.941,38	14.820,78
Bibliotecaria 1	CARMEN GLORIA SERRANO FERNÁNDEZ	12.925,03	5.450,35	9.644,89	3.268,10	6.687,84	5.511,57	379,43		43.867,21	14.160,87
Bibliotecaria 2	HORTENSIA AZCANO MORILLA	9.634,93	5.450,35	9.644,89	3.268,10	5.979,88	4.489,40	426,86		38.894,41	12.553,97
Bibliotecaria 3	ROSARIO ALONSO COLLADA	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.426,94	4.112,50	739,89		35.277,99	11.389,21
Aux. Biblioteca 1	CLARA M. BLANCO MORÁN	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.221,15	2.877,82	1.062,41		34.160,05	11.023,28
Aux. Biblioteca 2	FRUCTUOSO DÍAZ GARCÍA	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.086,86	2.072,03	524,88		32.682,44	10.539,62
Aux. Biblioteca 3	ANA Mª FERNÁNDEZ PARDÍAS	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.201,97	2.762,71	0,00		32.963,35	10.631,57
Aux. Biblioteca 4	CRISTINA QUINTANA FERNÁNDEZ	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.077,26	2.014,47	733,57		32.823,97	10.585,95
Aux. Biblioteca 5	LAURA REY MIRANDA	9.634,93	4.830,96	7.882,90	2.649,88	5.201,97	2.819,19	1.467,09		34.486,92	11.130,01
Aux. Biblioteca 6	CARMEN MENENDEZ GONZÁLEZ	102.929,49	51.252,09	85.456,36	28.795,10	56.089,12	34.560,24	5.979,17	0,00	365.061,57	117.792,65

PROGRAMA 334

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C.Tesoreria 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Tecnico Juventud	M ^a ELENA GONZÁLEZ LARIA	12.925,03	6.534,69	10.986,29	3.709,92	7.003,35	4.593,27	752,54		46.505,09	14.982,81
Animador Socio.1	MERCEDES RODRÍGUEZ GARCÍA	9.634,93	4.520,43	7.882,90	2.649,78	5.084,07	2.359,81	806,29		32.938,22	10.608,76
Animador Socio.2	OSCAR CASO ROIZ	9.634,93	4.520,43	7.882,90	2.649,78	5.036,10	2.072,03	834,75		32.630,93	10.508,33
Animador Inf. Juv.	J. ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ	9.634,93	4.520,43	7.882,90	2.649,78	5.084,07	2.359,81	123,31		32.255,23	10.385,55
		41.829,81	20.095,99	34.634,99	11.659,25	22.207,59	11.384,93	2.516,90	0,00	144.329,46	46.485,44

PROGRAMA 330

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C. Tesorería 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Ordenanza	VACANTE	7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.684,93	0,00	1.179,92	1.857,58	25.254,77	8.421,35
		7.192,79	3.900,67	5.583,98	1.854,90	3.684,93	0,00	1.179,92	1.857,58	25.254,77	8.421,35

PROGRAMA 332

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C. Tesorería 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Aux. Biblioteca	VACANTE	7.226,19	3.623,21	5.912,18	1.987,33	3.556,13	0,00	812,74	2.486,24	25.604,03	8.536,63
		7.226,19	3.623,21	5.912,18	1.987,33	3.556,13	0,00	812,74	2.486,24	25.604,03	8.536,63

PROGRAMA 334

Puesto	NOMBRE	Salario Base 2023	Compl. puesto 2023	C. Específico 2023	C. Product. 2023	Extras 2023	Antig. 2023	C. Jornada	C. Tesorería 2023	TOTAL 2023	SEGURIDAD SOCIAL 2023
Prof. Música 1	ANA ISABEL ANTUÑA ROCES (9M)	6.924,26	2.919,89	4.789,25	1.619,05	2.791,87	2.730,05	483,20	2.084,69	24.342,25	8.128,59
Prof. Música 2	CARMEN SUAREZ DEL RIO (9M)	6.924,26	2.919,89	4.789,25	1.619,05	2.758,55	2.194,01	345,12	2.054,48	23.604,60	7.880,98
Monitor B	ISABEL BARÓN PATERNOTTRE (9M)	4.542,38	2.277,56	3.422,20	1.151,39	2.049,96	1.288,91	597,28	1.412,03	16.741,69	5.588,48
		18.390,90	8.117,33	13.000,70	4.389,48	7.600,37	6.212,97	1.425,60	5.551,20	64.688,54	21.598,05

ANEXO INVERSIONES EJERCICIO 2023

Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE 2023
33000	62300	ADQUISICION DE PROYECTORES VIDEO CPI LUGONES Y AUDITORIO	6.500,00
33000	62300	ADQUISICION DE FOCOS Y MATERIAL SONIDO CPI LUGONES	10.000,00
33000	62500	ADQUISICION DE TELAS ESCENARIO AUDITORIO	7.250,00
33000	62500	ADQUISICION DE MOBILIARIO GENERAL	2.000,00
33000	62600	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000,00
		SUMA PROGRAMA 330	26.750,00
33210	62500	ADQUISICION DE LIBROS	46.000,00
33210	62600	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000,00
		SUMA PROGRAMA 332	47.000,00
		SUMA DE LAS INVERSIONES	73.750,00

ANEXO BENEFICIOS FISCALES EJERCICIO 2023

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna

R/LLG

Asunto

INFORME

PRESUPUESTO FMC 2023

ECONOMICO-FINANCIERO

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30

33510-SIERO

ASTURIAS

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2023

En virtud de lo establecido en el art. 168.1.g del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (en adelante TRLHL), así como el art. 18.1.e del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (en adelante RD 500/1990), se emite informe económico-financiero sobre las previsiones de ingresos y gastos del presupuesto de 2023.

El presupuesto asciende a la cantidad total de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (2.718.073,06 €), tanto en gastos como en ingresos, presentándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, tal como establecen los artículos 165.4 TRLHL y 16.1 RD 500/1990.

Los ingresos corrientes cubren los gastos corriente, pero el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera serán objeto de valoración respecto del presupuesto consolidado.

Resulta de aplicación a este presupuesto la estructura presupuestaria aprobada por Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo y que modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. En este sentido no ha existido ninguna alteración normativa respecto al ejercicio precedente, por lo que la comparación entre ejercicios no presenta ninguna dificultad.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

De conformidad con lo establecido en las Ordenes antes indicadas, el presupuesto elaborado, en cuanto a su clasificación por programas, contiene los programas 221 para las prestaciones económicas a los trabajadores, 330 para los gastos de administración general, 332 para los gastos de bibliotecas, 334 para los gastos de promoción cultural, 337 para los de ocupación del tiempo libre y 338 para los destinados a fiestas populares y festejos.

A continuación se muestra la comparación por capítulos, tanto en ingresos como en gastos, entre el ejercicio 2023 y el ejercicio precedente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	PPTO. 2022	PPTO. 2023	Dif.	%
III	229.800,00	245.200,00	15.400,00	6,70
IV	2.331.650,10	2.457.873,06	126.222,96	5,41
V	-	3.000,00	3.000,00	-
VIII	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
	2.573.450,10	2.718.073,06	144.622,96	5,62

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	PPTO. 2022	PPTO. 2023	Dif.	%
I	1.339.387,10	1.383.699,06	44.311,96	3,31
II	1.079.039,00	1.151.600,00	72.561,00	6,72
IV	97.024,00	97.024,00	0,00	0,00
VI	46.000,00	73.750,00	27.750,00	60,33
VIII	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
	2.573.450,10	2.718.073,06	144.622,96	5,62

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Seguidamente se efectúa un análisis en detalle de los ingresos y gastos:

DETALLE DE LOS INGRESOS

CAPITULO III

En este capítulo se recogen los ingresos por tasas y precios públicos y otros ingresos. Fundamentalmente los ingresos se obtienen por los usuarios de los cursos del Programa Formativo, por el alquiler de las instalaciones del Teatro Auditorio de La Pola Siero y del auditorio del Centro Polivalente Integrado de Lugones y por la venta de entradas a los espectáculos de la Programación Cultural. El importe total del capítulo supone un 9,02% del Presupuesto.

El total del capítulo, esto es 245.200,00€, prevé un incremento respecto al ejercicio precedente de 15.400,00€, fundamentalmente por la mayor utilización de las instalaciones de la Fundación. En este sentido, la favorable evolución de la situación socio-sanitaria permite contemplar este incremento.

Las previsiones de ingreso por conceptos se muestran a continuación:

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales 2023
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	100,00
34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	136.000,00
34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	53.100,00
34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	54.200,00
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	500,00
39300	INTERESES DE DEMORA.	100,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00
39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna

R/LLG

CAPITULO IV

Aquí se recogen las aportaciones que entidades, empresas e instituciones sin ánimo de lucro realizan a la Fundación. Particularmente importante es la aportación municipal que para el año 2023 se sitúa en 2.440.604,06€, lo que supone un 89,79% del total del Presupuesto. También se prevé la obtención de una subvención por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias para las actividades de la Oficina de Información Juvenil, por importe de 16.669,00€, tal como se viene obteniendo desde hace varios años.

El detalle de las previsiones es el siguiente:

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales 2023
40000	TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.440.604,06
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.669,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	0,00
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	600,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	0,00

CAPITULO V

En este capítulo se prevé la obtención de 3.000,00€ en concepto de intereses de depósitos. La evolución de los mercados financieros y las medidas antinflacionarias anunciadas por el Banco Central Europeo prevé que el incremento de los tipos de interés permitirá la obtención de rendimientos financieros por los fondos depositados en las cuentas bancarias de la Fundación.

CAPITULO VIII

Como en ejercicios precedentes se estiman los reintegros de anticipos que se otorgan al personal y que se estima, tanto en gastos como en ingresos, en 12.000,00€

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

DETALLE DE LOS GASTOS

CAPITULO I

Se recogen en él los gastos de personal, tanto salarios como seguros sociales. El incremento retributivo previsto para el ejercicio 2023 es del 3%, así como el incremento del concepto de antigüedad por el cumplimiento de nuevos trienios a lo largo del año próximo. No se recogen modificaciones en la plantilla presupuestaria respecto a la del ejercicio precedente.

El importe total del capítulo es de 1.383.699,06€, lo que supone un 50,91% del total del presupuesto (frente al 52,25% del año anterior), reflejando un incremento de 44.311,96€ respecto a 2022, lo que supone una variación del 3,31%.

Se incrementan en el mismo 3% los gastos sociales, la formación y las aportaciones al Plan de Pensiones del personal.

El detalle de las aplicaciones es el siguiente:

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	365.683,91
33210	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	359.082,40
33400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	141.812,56
33000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.705,32
33400	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.622,09
33000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.317,55
33210	13002	OTRAS REMUNERACIONES	5.979,17
33400	13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.516,90
33000	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.254,77
33210	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	25.604,03
33400	13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	64.688,54
33000	13101	LABORAL TEMPORAL.	0,00
33210	13101	LABORAL TEMPORAL.	0,00
33400	13101	LABORAL TEMPORAL.	0,00
33000	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.202,83
33210	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	828,52
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.453,28
22100	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES	2.585,64

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	135.010,60
33210	16000	SEGURIDAD SOCIAL	128.742,03
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	69.315,53
22100	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.310,69
22100	16205	SEGUROS	3.605,00
22100	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	30.377,71

CAPITULO II

En este capítulo se recogen los gastos de funcionamiento ordinario de los servicios. Su importe total es de 1.151.600,00€, lo que supone un 42,37% del presupuesto total. El incremento respecto al año 2022 es de 72.561,00€, esto es, una variación del 6,72%.

Las modificaciones más significativas son los incrementos en las aplicaciones destinadas a los suministros energéticos, sobre todo luz y gas, que experimentan variaciones en términos absolutos de 23.300,00€ y 23.600,00€, respetivamente, con una variación porcentual del 42,13% y del 47,20%. La inestabilidad de los mercados energéticos, por razones que no viene al caso desarrollar aquí, hace prudente prever importantes incrementos en los costes. No existen otras variaciones de tanta trascendencia, si bien se han efectuado ajustes en función de la evolución del gasto real en los últimos ejercicios, así como en posibles aumentos de precios en los suministros y servicios.

La situación por aplicaciones sería la siguiente:

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	5.300,00
33400	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	900,00
33000	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.200,00
33210	20900	CANONES	0,00
33000	21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	38.500,00
33000	21300	MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00
33000	21400	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	100,00
33000	21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	21600	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	2.400,00
33000	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.700,00
33210	22001	PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00
33000	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.100,00
33000	22100	ENERGÍA ELECTRICA	78.600,00
33000	22102	SUMINISTRO DE GAS	73.600,00
33000	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.200,00
33000	22104	VESTUARIO	0,00
33000	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.200,00
33000	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	800,00
33000	22199	OTROS SUMINISTROS	2.200,00
33000	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.200,00
33000	22201	POSTALES	7.000,00
33000	22400	PRIMAS DE SEGUROS	400,00
33000	22401	PRIMAS DE SEGUROS.	11.200,00
33000	22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00
33000	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00
33000	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.900,00
33400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.100,00
33000	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.200,00
33000	22604	JURIDICOS CONTENCIOSOS	0,00
33000	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	0,00
33000	22609	Actividades culturales y deportivas	0,00
33400	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	45.000,00
33700	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	54.700,00
33800	22609	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	26.000,00
33400	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00
33000	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.600,00
33400	22699	OTRSO GASTOS DIVERSOS	4.600,00
33000	22700	LIMPIEZA Y ASEO	146.900,00
33000	22701	Seguridad	0,00
33000	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.500,00
33400	22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.000,00

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33400	22717	OTROS TRABAJOS	185.000,00
33000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.200,00
33210	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	800,00
33000	23000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	14.700,00
33000	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	2.100,00
33000	23100	DE LOS MEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	800,00
33000	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300,00
33210	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00
33400	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00
33000	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500,00
33400	24000	PUBLICACIONES	2.000,00

CAPITULO IV

El importe de este capítulo destinado a transferencias corrientes tiene un importe total de 97.024,00€, que es el 3,57% del presupuesto de la Fundación y no tiene ninguna variación respecto al ejercicio 2022.

Se prevé mantener las dotaciones tanto para compensar al Ayuntamiento de Siero por los gastos de mantenimiento del Centro Polivalente Integrado de Lugones, como para premios y ayudas y becas para la formación y la creación artística.

El detalle de los premios, becas, etc a conceder sería:

Becas a la formación y creación artísticas: 10.000,00€

Certamen de pintura Casimiro Baragaña: 13.000,00€

Certamen de fotografía: 1.105,00€

Premio Nacional de Fotoperiodismo: 3.000,00€

Concurso de pintura rápida de Lugones: 2.250,00€

Concurso de canción asturiana: 4.400,00€

Premios de carnavales: 3.000,00€

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Con el siguiente detalle por aplicaciones:

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	40000	A la Administración General de la Entidad Local	60.269,00
33400	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	36.755,00

CAPITULO VI

En él se recogen las inversiones a realizar por la Fundación Municipal y que ascienden a 73.750,00€, esto es, un 2,71% del presupuesto total, con un incremento de 27.750,00€ respecto al año anterior, que es un 60,33% de aumento.

Particularmente importante es el aumento en la dotación para la adquisición de libros, que se sitúa en 46.000,00€, recuperando el nivel que tenía esta partida antes de la epidemia sufrida desde el año 2020. Existen otros gastos significativos para adquisición de maquinaria y mobiliario para las instalaciones de La Pola Siero y Lugones, así como la reposición de equipos informáticos.

El desglose por aplicaciones es el siguiente:

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales 2023
33000	62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.500,00
33000	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	9.250,00
33210	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	46.000,00
33000	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00
33210	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	1.000,00

CAPITULO VIII

Como se indicó al analizar los ingresos se efectúa una previsión de 12.000,00€ para la concesión de anticipos reintegrables al personal. No sufre variación respecto a años precedentes y su impacto en el presupuesto es del 0,4%.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



102N5Q6E4Q5M4X2508SM

GEN16I0U1

10716200C

Referencia interna
R/LLG

Por todo lo anterior, el presupuesto asciende a un total de 2.718.073,06 euros, lo que supone un incremento del 5,62% respecto al ejercicio anterior y se encuentra nivelado y sin déficit inicial.

Asimismo, los ingresos corrientes son iguales a los gastos corrientes por que la situación sería de equilibrio presupuestario.

SUBVENCIONES RECIBIDAS EJERCICIO 2023

Entidad concedente	Descripción	Importe
Consejería de Presidencia del Principado de Asturias	Gastos de funcionamiento de la Oficina Joven de Siero	16.669,00 €

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



1W05681B244K3Z650NOS

10716I0WJ

10716200C

Referencia interna

J/BP

Asunto

EXPEDIENTE 10716200C
PRESUPUESTO FMC 2023

Interesado

- FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30
33510-SIERO
ASTURIAS

PROPUESTA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA FMC DE SIERO

Visto la documentación contenida en el anteproyecto de presupuesto de esta Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local

Visto que de conformidad con el artículo 9.1.a de los Estatutos de esta Fundación es competencia del Consejo Rector la aprobación del proyecto de Presupuesto de la Fundación y de la plantilla, se PROPONE:

1. – Aprobar el proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023 y la plantilla, cuya documentación se adjunta, estando el Presupuesto equilibrado en gastos y en ingresos en la cuantía de **2.718.073,06 euros** y siendo su resumen por capítulos el siguiente:

Capítulo I.- Gastos de Personal	1.383.699,06
Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	1.151.600,00
Capítulo III.- Gastos financieros	0,00
Capítulo IV.- Transferencias Corrientes	97.024,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.632.323,06
Capítulo VI.- Inversiones Reales	73.750,00
Capítulo VII.- Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	73.750,00
Capítulo VIII.- Activos Financieros	12.000,00
Capítulo IX.- Pasivos Financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento
Hacienda

Código de verificación de documentos



1W05681B244K3Z650NOS

10716I0WJ

10716200C

Referencia interna
J/BP

TOTAL GASTOS	2.718.073,06
Capítulo III.- Tasas y otros Ingresos	245.200,00
Capítulo V.- Transferencias corrientes	2.457.873,06
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales	3.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.706.073,06
Capítulo VIII.- Activos Financieros	12.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
TOTAL INGRESOS	2.718.073,06

2.- Remitir al Ayuntamiento de Siero dicho presupuesto para su incorporación en el Presupuesto General del ejercicio 2023.

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5J5V486E6Q364N2C16RR

1071610X6

10716200C

Referencia interna
J/BP

Asunto

Expediente 10716200C - PRESUPUESTO FMC
2023

D^a LORENA ALONSO FERNANDEZ, Secretaria Delegada de la Fundación Municipal de Cultura de Siero (Asturias),

C E R T I F I C O: Que el Consejo Rector de esta Fundación, en sesión ordinaria celebrada el día siete de septiembre de dos mil veintidós adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3.- Expediente 10716200C - PRESUPUESTO FMC 2023

El Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura, acuerda por mayoría de votos de sus miembros presentes, ausente el Sr. Díaz Díaz, con los votos a favor de las Sras. Cienfuegos Prada, Pérez Fierro y García Arias, y de los Sres. Abad Busto, Villa Sánchez, García Fernández y Villar Cabrero (total siete votos a favor de PSOE, FORO y PVF); y las abstenciones de las Sras. Pereda Miyar, Parajón Noval, Romo Leal y del Sr. Forcelledo González (total cuatro abstenciones de CS, P.P., SOMOS SIERO y I.U.), acordó aprobar la siguiente propuesta de la Vicepresidencia:

"Visto la documentación contenida en el anteproyecto de presupuesto de esta Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local

Visto que de conformidad con el artículo 9.1.a de los Estatutos de esta Fundación es competencia del Consejo Rector la aprobación del proyecto de Presupuesto de la Fundación y de la plantilla, se PROPONE:

1. – Aprobar el proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2023 y la plantilla, cuya documentación se adjunta, estando el Presupuesto equilibrado en gastos y en ingresos en la cuantía de **2.718.073,06 euros** y siendo su resumen por capítulos el siguiente:

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento
Hacienda

Código de verificación de documentos



5J5V486E6Q364N2C16RR

1071610X6

10716200C

Referencia interna
J/BP

Capítulo I.- Gastos de Personal	1.383.699,06
Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	1.151.600,00
Capítulo III.- Gastos financieros	0,00
Capítulo IV.- Transferencias Corrientes	97.024,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.632.323,06
Capítulo VI.- Inversiones Reales	73.750,00
Capítulo VII.- Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	73.750,00
Capítulo VIII.- Activos Financieros	12.000,00
Capítulo IX.- Pasivos Financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
TOTAL GASTOS	2.718.073,06
Capítulo III.- Tasas y otros Ingresos	245.200,00
Capítulo V.- Transferencias corrientes	2.457.873,06
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales	3.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.706.073,06
Capítulo VIII.- Activos Financieros	12.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
TOTAL INGRESOS	2.718.073,06

2.- Remitir al Ayuntamiento de Siero dicho presupuesto para su incorporación en el Presupuesto General del ejercicio 2023."

Y para que así conste, expido y firmo la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Vicepresidencia, con la reserva del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.